



Re-configuración del Estado y re-inención de lo social en la Argentina actual El gobierno de la pobreza (2003-2012)

**State reconfiguration and re- invention of the social in Actuals Argentina.
The government of poverty (2003-2012):**

**Re-configuração do Estado e re-invenção do social na Argentina atual
O governo da pobreza (2003-1012)**

Cora Paulizzi*

Recibido: 14.03.14

Revisión editorial: 23.08.14

Aprobado: 23.11.14

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo analizar el proceso de gubernamentalización del Estado en la Argentina actual (2003-2012) y su expresión en el gobierno de la pobreza. El hilo conductor se encuentra en cómo se reconstruye el rol del Estado en la articulación de una serie de prácticas discursivas y no discursivas, cuando parece enfrentar el desafío paradójico de poner ciertos límites políticos y morales al mercado y, a su vez, posibilitar un marco para que el juego del mercado sea posible. En el caso argentino se trata de analizar cómo el gobierno de la pobreza, comprendida como “dispositivo del poder”, se ejerce en la heterogeneidad de las políticas sociales con rostro humano, en el intento de complementar a los sujetos económicos (trabajo decente y la economía social), y los sujetos jurídicos (inclusión y equidad).

Palabras Clave: Gubernamentalidad; Gobierno; Pobreza; Desarrollo Humano; Sujeto Jurídico y Sujeto económico

ABSTRACT

This article aims to analyze the process of governmentalization the State in the current Argentina (2003-2012) and its expression in the government of poverty. The connecting thread is in how the role of the state is reconstructed in the articulation of a series of discursive and non-discursive practices when it seems to confront the challenge paradoxical of putting certain political and moral limits to the market and, at the same time, enable a framework for the game to market possible. In the Argentine case is to analyze how the government of poverty, understood as " the power device " is exercised in the heterogeneity of social policies with a human face , in an attempt to complement the economic subjects (decent work and "social economy"), and legal subjects (inclusion and equity) .

Keywords: Governmentality, Government, Poverty, Human Development, Legal and Economic Subject Subject.

* Licenciada en Filosofía. Profesora de Filosofía. Especialista en Políticas Sociales. Doctoranda UBA (Doctorado en Filosofía, área Antropología) Becaria Doctoral CONICET-Universidad Nacional de Salta. Docente Adscripta en Filosofía Política. Email: corapaulizzi@yahoo.com.ar.

RESUMO

O presente artigo tem por objetivo analisar o processo de governamentalização do Estado na Argentina atual (2003-2012) e sua expressão no governo da pobreza. O fio condutor se encontra em como se reconstrói o papel do Estado na articulação de uma série de práticas discursivas e não discursivas, quando parece enfrentar o desafio paradoxal de colocar certos limites políticos e morais ao mercado e, ao mesmo tempo, possibilitar um marco para que o jogo de mercado seja possível. No caso argentino trata-se de analisar como o governo da pobreza, compreendida como “dispositivo de poder”, se exerce na heterogeneidade das políticas sociais com rosto humano, na tentativa de complementar os sujeitos econômicos (trabalho decente e a economia social), e os sujeitos jurídicos (inclusão e igualdade)

Palavras-Chave: Governamentalidade; Governo; Pobreza; Desenvolvimento Humano; Sujeito Jurídico e Sujeito económico

SUMARIO:

1 A modo de Introducción: aproximaciones teórico-metodológicas; 2 Programas de gobierno y racionalidades políticas, en la Argentina Actual (2003-2012); 2.a La emergencia del proyecto nacional y popular (PNP); 2.b Profundizaciones, crisis y re-toques (2007-2012); 3 El gobierno de la pobreza: entre sujetos jurídicos y sujetos económicos; 3.a Las políticas sociales de segunda generación con rostro humano, en la Argentina del Presente: mecanismos, estrategias y juegos; 4 Reflexiones finales; 5 Referencias Bibliográficas.

1) A modo de introducción: aproximaciones teórico-metodológicas

El presente artículo tiene por objetivo analizar la singularidad que cobra el proceso de gubernamentalización del Estado, en la Argentina actual (2003-2012) y su expresión en el gobierno de la pobreza. Esto implica un análisis crítico de las racionalidades políticas y las prácticas de gobierno codificadas en los programas y mecanismos dirigidos a los sujetos pobres y el objeto pobreza.

Para abordar la cuestión antedicha se la enmarcará en la línea de investigaciones, que desde la perspectiva foucaultiana¹, procuran apropiarse de las herramientas teóricas y metodológicas que se desprenden de los estudios sobre gubernamentalidad². Dentro de estos últimos se optará por la línea de investigaciones que conducen a un rastreo de orden genealógico de los dispositivos de poder y de las resistencias, en la historia latinoamericana. La producción que viene desarrollando Santiago Castro Gómez³, en tal sentido, así como los aportes de quienes abordan la cuestión de la pobreza (reproducción social y gobierno) en Argentina (Álvarez Leguizamón; Murillo; Giavedoni, entre otros), se muestran como el espacio de referencia más claro, en el que se inscriben los propósitos de esta investigación. En tal sentido, a partir de ciertos desplazamientos respecto de los supuestos

¹ Teniendo en cuenta los diferentes momentos que la noción de biopolítica tiene en el andar de la obra foucaultiana, consideraremos a la misma como la gestión del cuerpo-especie, en el marco de la medicalización de la vida de las poblaciones activas y productivas, bajo el principio de “Hacer vivir y dejar morir”. En clave foucaultiana, la intención es escapar a las aporías y paradojas que reducen esta noción tanto al poder soberano - según Agamben- como al paradigma inmunitario, como plantea Espósito (Flores, 2012). Se considera que estas recepciones de la noción de biopolítica la escinden de la cuestión de la gubernamentalidad, cuando dicha separación no resulta tal en Foucault; para quien, en la discontinuidad propia del pensar, se trata de re-configuración de la cuestión, sobre todo en el ejercicio del gobierno de sí y de los otros, en el neoliberalismo contemporáneo.

² Por gubernamentalidad: “...Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene como blanco principal a la población, por forma mayor de saber a la economía política y por instrumento técnico esencial a los dispositivos de seguridad.(...) entiendo la tendencia (...) en todo Occidente, no dejó de conducir; y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar gobierno.” (Foucault, 2006: 136)

³Tanto en lo que respecta a su sistematización de la obra foucaultiana centrada en la cuestión de la gubernamentalidad, como en la realización de genealogías enraizadas, en los archivos colombianos.

característicos del pensamiento político occidental moderno, el Estado⁴ será considerado una peripecia de la gubernamentalidad. Tras ese desplazamiento se abre un nuevo espacio para llevar adelante un análisis de las prácticas⁵, teniendo presente que la cuestión del gobierno remite a “la manera cómo se conduce la conducta de los hombres”, sirviendo de: “...grilla para el análisis de las relaciones de poder en general” (Foucault, 2007: 192). Por tanto, el gobierno no refiere sólo a la dirección de los Estados y las instituciones: “*Gobernar (...) es estructurar un campo posible de acción de los otros*” (Foucault, 2001: 254).

Se parte del análisis de relaciones y dispositivos del poder, a partir de su constitución “heterárquica” y no “jerárquica” (Castro Gómez, 2007)⁶: “...Las heterarquías son estructuras complejas en las cuales no existe un nivel básico que gobierna sobre los demás, sino todos los niveles ejercen algún grado de influencia mutua (...) atendiendo a coyunturas históricas específicas.” (Castro Gómez, 2007: 172-3) Esto permite vincular los diferentes niveles, en torno de los cuales se configuran y ponen en juego las relaciones de poder, puesto que se trata de pensar las prácticas desde un enfoque no dialéctico, sino “heterogéneo y estratégico”, a partir de: “*la conexión de lo heterogéneo y no (...) la homogeneización de lo contradictorio*” (Foucault, 2007: 62).

Así, un recorrido por la “analítica de la gubernamentalidad”, en la Argentina actual con el objetivo de captar su singularidad⁷, implica atender a las siguientes preguntas: ¿Cómo estamos siendo gobernados en nuestro presente histórico? ¿Cuáles son los mecanismos de gobierno a partir de los cuales se ensaya la conducción de nuestras conductas? ¿Por qué nos conducimos de estas formas particulares? ¿Cómo se expresa ello, en el gobierno de la pobreza? El hilo conductor para la puesta en marcha de lo antedicho, se encuentra en cómo se articulan una serie de prácticas discursivas y no discursivas en la figura del Estado, sobre todo cuando parece enfrentar el desafío paradójico de poner ciertos límites políticos y morales al mercado y, a su vez, posibilitar un marco para que el juego del mercado sea posible.

La hipótesis que guía el proceso de análisis parte de considerar que, la heterogeneidad y multiplicidad de racionalidades políticas⁸ y lógicas de gobierno, que atraviesan a la gubernamentalidad en Argentina, pueden ser captadas con mayor precisión en el ejercicio del gobierno de la pobreza. La pobreza, desde la perspectiva de la gubernamentalidad, es comprendida como “dispositivo del poder”⁹,

⁴ Acorde a tales desplazamientos y tomando distancia de los estudios estadocéntricos, según Foucault: “...El Estado no tiene esencia. El Estado no es un universal (...) El estado no es otra cosa que el efecto (...), el recorte móvil de una perpetua estatización...” (Foucault, 2007: 96) El Estado se comprende a partir de las prácticas como, “el lugar de su codificación”. Castro Gómez (2010)

⁵ Las prácticas refieren a lo que los hombres realmente hacen cuando hablan o cuando actúan: “...no son expresión de algo que está “detrás” de lo que se hace (el pensamiento, el inconsciente, la ideología, las mentalidades) sino que son siempre manifiestas; no remiten a algo fuera de ellas que las explique...” (Castro Gómez, 2010: 28) No hay nada reprimido o alienado en la prácticas, son positividades, en este sentido, Foucault sostiene que la locura, la sexualidad y el Estado nos son objetos fijos, universales y predados en torno de los cuales las prácticas reaccionan o silencian, si no que son campos de acción e intervención emergidos e instaladas a partir de un conjunto heterogéneo de prácticas

⁶ En vinculación con el grupo de Estudios postcoloniales, puntualmente con la red de investigación modernidad/colonialidad, atravesados por el pensamiento de Aníbal Quijano (colonialidad del poder) y Enrique Dussel (transdisciplina), así como por la teoría del “sistema-mundo” propuesta por Wallerstein, Castro Gómez cuestiona la influencia metodológica, que en estas propuestas ha tenido lo que llama la “representación jerárquica del poder”. Para dar cuenta de su posición recupera, el pensamiento de M. Foucault y señala que se trata de diferentes lógicas de poder, que aparecen en diferentes coyunturas históricas y, que en algún momento pueden llegar a “enredarse” temporalmente, sin que ello signifique que haya una “subsunción real” de una de las lógicas dominantes de las otras. Ver: Castro Gómez, 2007: 170.

⁷ Singularidad: “...ni encarnación de una esencia, ni individualización de una especie” (Foucault, 1985:15)

⁸ Las racionalidades políticas son comprendidas como, la codificación realizada post-factum de un cúmulo de medidas administrativas, económicas, sociales, educativas, entre otras: “*Esto implica comprender y estimar de qué modo se establece el dominio de la práctica de gobierno, sus diferentes objetos, sus reglas generales, sus objetivos de conjunto para gobernar de la mejor manera posible*” (Foucault, 2007: 17) De este modo, “los conjuntos de prácticas o regímenes de prácticas”, según expresiones de Foucault, tienen una racionalidad, que remite a las reglas, que acompañan a las prácticas mismas y se transforman con el tiempo. Esto no implica referir la acción y el trazo de las reglas a un sujeto, sino a un régimen de prácticas

⁹ El dispositivo resulta: “...un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos,

es decir como una construcción heterogénea, que se transforma constantemente entre y en relación con prácticas diversas, no sólo centradas en el Estado (Murillo, 2012)

En cuestión de método, para la realización de lo antedicho, se recupera la “ontología del presente”¹⁰ a partir de la cual la intención es analizar formas de poder, que aún hoy en día se constituyen, re-configurándose, se trata de: “... establecer la singularidad de nuestro presente; indagar por qué hemos llegado a ser lo que somos y no otra cosa” (Castro Gómez, 2010: 49). Esto implica una práctica problematizadora, que contribuye a desnaturalizar y des-sustancializar, no sólo las prácticas de gobierno y sus lógicas, si no nuestra conducta presente-actual, a través de un ensayo genealógico y arqueológico.

La arqueología es el método propio del análisis de las discursividades locales, en tanto las racionalidades se inscriben en lo que Foucault llama una “*economía general del discurso*” (2000: 18), es decir, una mecánica de producción social de los discursos, en función de quién lo enuncian, cómo se enuncia, qué se dice sobre lo que se está enunciando (Foucault, 1994b). Esto implica dejar de pensar el término “autor” como substancia predada y/o sujeto soberano, y comenzar a pensarlo como una construcción, que emerge a partir de prácticas sociales concretas (Murillo, 1996). Desde tal enfoque es trabajada la dimensión epistemológica de los archivos: discursos presidenciales, documentos oficiales, decretos, informes, entre otros.

El enfoque genealógico de las prácticas y los saberes remite a que:

Al desustancializar y desfuncionalizar las relaciones de poder, se puede aprehender su genealogía: es decir, su manera de formarse, conectarse, desarrollarse, multiplicarse, transformarse a partir de algo muy distinto de sí mismo: a partir de procesos que son en absoluto relaciones de poder (Foucault, 2006: 144)

En tal sentido, se trata de reconstruir los mecanismos y las lógicas puestas en juego en el proceso de gubernamentalización del Estado y el gobierno de las poblaciones pobres, considerando que se modifican constantemente en su relación mutua y, por lo tanto, modifican el campo de experimentación. Pues, para poder investigar la constitución subjetiva y objetiva histórica, se parte de las prácticas concretas, a través de las cuales el sujeto se constituye dentro de un campo de conocimiento (Foucault, 1984).

2) Programas de gobierno y racionalidades políticas, en la Argentina Actual (2003-2012):

En los siguientes apartados se pretende, a partir de enfoque teórico señalado, analizar y describir los programas de gobierno y las racionalidades políticas en la Argentina actual, en el proceso de reinención de lo social y el gobierno de la pobreza. Dicho trabajo analítico-descriptivo se realizará recuperando escritos teórico-académicos, discursos presidenciales (nacionales, de organismos internacionales), notas periodísticas; informes oficiales; manuales; resoluciones ministeriales y ejecutivas; estadísticas, entre otros. La heterogeneidad de archivos pretende ser trabajada acorde a los enfoques arqueológico y genealógico antes dicho.

Se parte del supuesto de que en Argentina, luego de la implementación de recetas neoliberales en los 90¹¹ y de la crisis posterior en el 2001¹² comienza un proceso de gubernamentalización del Estado

proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas...” (Foucault, 1991: 128)

¹⁰ La ontología del presente remite a Foucault (1985), quien recuperando a Kant pretende realizar un “diagnóstico” del presente, captando su singularidad.

¹¹ Bajo la bandera del “justicialismo” el gobierno ejercido entre 1989 y 1999, en Argentina, se trazó en un proceso de reformas inspiradas en el Consenso de Washington, en sus dos versiones, promoviendo la precarización laboral, flexibilización laboral, la contracción salarial y la privatización de los recursos estratégicos en un contexto de creciente desregulación y liberalización económica. Mientras se descentralizaban los espacios y ejercicios instituidos de gobierno, el Estado advenía subsidiario y mínimo.

¹² El gobierno instalado a principios del siglo XXI bajo la bandera de “La Alianza”, se mantiene en el ejercicio del poder de Estado hasta el estallido del 19 y 20 de diciembre del 2001, cuando: “*Luego de una venta de bonos de deuda pública, con altas tasa de interés y una fuga de los ahorros bancarios, el Ministro Cavallo inmoviliza los ahorros de la clase media y el circulante monetario*” (Álvarez Leguizamón, 2005b: 5). Este fue el último golpe soportado por la sociedad Argentina, tras lo cual se produjeron los “cacerolazos”, sobre todo promovidos por la clase media porteña, aunque también con la participación de familias muy pobres, desocupados, etc. Luego, se desataron los “saqueos” en diferentes puntos del país, y se reforzaron las diferentes protestas bajo el lema de “que se vayan todos”, lo que

entre nuevas y viejas racionalidades políticas. A modo de organizar la exposición antedicha se identifican al menos dos momentos, en el entramado lógico y práctico del gobierno actual: 2003-2007 y 2007-2012. A su vez, la gubernamentalidad argentina actual llega a ser posible y advenir real en un campo propicio de condiciones históricas de posibilidad instaladas a nivel nacional e internacional-continental¹³, ante todo. Si bien se trata de un proceso local de gobierno, no deja de entretenerse con procesos regionales y globales que hacen a la geopolítica mundial y continental.

2.a) La emergencia del proyecto nacional y popular (PNP).

En el 2003, Néstor Kirchner¹⁴ asume la presidencia con un discurso centrado en una transformación del paradigma político y de gobierno, según el cual se comenzaría a realizar un alejamiento de las políticas neoliberales de la década de los 90', en sus palabras:

La política puesta al servicio del bien común, las instituciones reconciliándose de a poco con la sociedad, el Estado tratando de restañar las heridas con asistencia y, sobre todo, con una intensa tarea de promoción social, las variables macroeconómicas bajo control y una proactiva inversión estatal al servicio del crecimiento y promoción de la actividad; el acento puesto en el fortalecimiento de la educación pública para que cumpla su rol de igualadora de¹⁵ oportunidades, forman parte del nuevo escenario que permite recrear la esperanza y las expectativas.

Esto implica reconfigurar el rol del Estado como “protagonista, presente y promotor” frente al rol subsidiario y ausente, que se considera tenía en el gobierno de los 90'. Pues, el modo que asume la gubernamentalidad de los 90' es encuadrada, en el entramado enunciativo del gobierno actual, como parte de la “dictadura neoliberal” iniciada en el 76'. Ante esto el proyecto político y gubernamental llamado “Nacional y Popular” (PNP):

...constituye un esquema concreto y coherente de objetivos, instrumentos y estrategias tendientes a garantizar el bienestar y el acceso a los derechos básicos de todos los ciudadanos de un país, en el marco de un Modelo económico y social de inclusión. (...) Esto supone, entre otras cosas, garantizar el pleno empleo, el ahorro nacional, la identidad, el acceso a la vivienda,¹⁶ la salud, la educación, la equidad y la diversidad cultural, entre otros... (M.D.S. Tomo II, 2010: 92)

En el período inicial (2003) la propuesta de la “transversalidad” se presentaba como una forma alternativa de representación y participación, en tanto posibilidad de construir un nuevo consenso frente a la crisis de legitimidad de los partidos tradicionales y de la dirigencia política: “*La Argentina contemporánea se deberá reconocer y refundar en la integración de equipos y grupos orgánicos, con*

llevó a la renuncia del presidente De La Rúa, el 20 de diciembre del 2001, cuando huye del techo de la casa Rosada en un helicóptero

¹³ En la actualidad, América Latina experimenta lo que Svampa (2010) ha bautizado como “cambio de época”, en torno de lo cual se han recreado matrices y estilos de gobierno vinculado y entrelazados con lo nacional y popular, el neodesarrollismo, las narrativas autonómicas, las luchas indígenas y las izquierdas militantes”. Ante todo, la decisión política de “construir una globalidad común y propia” sin, necesariamente, afianzar las reformas neoliberales, tiene un espacio de emergencia en sentido cuasi anecdótico en el paradigmático encuentro entre Kirchner (Argentina), Chávez (Venezuela) y Lula (Brasil), en la cumbre de Mar del Plata, en el 2005. Los tres presidentes latinoamericanos, que no tenían relaciones políticas estrechas, se vinculan mediante la decisión de no aceptar que el ALCA quedara constituida en esa cumbre de Mar del Plata. En este diagrama de poder geopolítico continental se reafirman, recrean e inauguran diferentes mecanismos de integración, ante los cuales cabe mencionar el “Mercado Común del Sur – MERCOSUR (1991), “Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR (2007)”, y “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC (2010-11)”, en la cual se integra a Cuba y no a Estados Unidos. Cabe aclarar que Venezuela no formó parte del Mercosur hasta el año 2012, ya que en el 2006 Paraguay bloqueó su entrada, pero además el presidente Chávez consideraba que dicho organismo no respondía a intereses tales como los de La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA)

¹⁴ Cabe recordar que N. Kirchner llegó a ser el candidato presidencial de un heterogéneo frente peronista antimenemista formada durante la transición presidida por Eduardo Duhalde (enero 2002 - mayo 2003)

¹⁵ Discurso del presidente N. Kirchner, Marzo de 2004.

¹⁶ Con motivo del Bicentenario de la Revolución de Mayo, en el año 2010, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, publica dos tomos con el nombre: “Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular”. Dichos textos serán citados, de la siguiente manera: (M.D.S. Tomo I o II, 2010. Pp:...)

*capacidad para la convocatoria transversal, el respeto por la diversidad y el cumplimiento de objetivos comunes*¹⁷. Esto se expande en diferentes entramados enunciativos como “va a nacer un nuevo sistema político”... “es necesario refundar la nación”... “es necesario crear un espacio que exprese lo nacional y lo popular”.

En este sentido, se proyecta la recreación del vínculo entre partido y movimiento en el proceso mismo de reconfiguración del peronismo-justicialista¹⁸ y del Estado, según las racionalidades políticas instaladas en el 2003. Pues, se trataba de no encerrarse dentro del peronismo, como partido único, “ni derechismo ni izquierdismo”, decía el presidente, mientras tejía redes estratégicas de alianzas, acuerdos, encuentros y silencios.

Ahora bien, la transversalidad como “proyecto político” se fue reconfigurando a lo largo de la gestión del gobierno actual, mientras se recrea como “estrategia de gobierno” puesta en juego a través de tácticas diversas, cuyos efectos giraron y aún resuenan en torno del tejido de redes estratégicas de alianzas y entrecruzamientos de prácticas gubernamentales en diferentes niveles. En este sentido, en 2004 el Presidente postula “las bondades de la re-peronización” con vistas a las elecciones de octubre y la estrategia de gobierno se empezó a sustentar en la idea de privilegiar alianzas con aquellos que le permitieran ganar las elecciones.

En dicho proceso de reafirmación institucional del PNP, los mecanismos de la transversalidad se amplían mediante algunas tácticas de gobierno, que habían tenido impulso al inicio de la gestión, las cuales implicaron el diálogo y encuentro con la Federación de Trabajo y Vivienda liderada por Luis D'Elia (Central de Trabajadores de la Argentina - CTA) y núcleos sindicales de la CTA y del Movimiento de Trabajadores Argentinos, liderado por Hugo Moyano. Paralelamente, se intentaba influir globalmente al movimiento sindical, y para ello le es útil la resolución del Congreso Nacional en febrero de derogar la Ley Laboral 25.250, y la reinstalación de institutos protectores del trabajo y las negociaciones colectivas. En la estrategia de realizar “alianzas estratégicas”, también se realizan esfuerzos para incorporar a sectores empresarios de la Unión Industrial Argentina favorables a la actual política económica. Y, por último, se ponen en juego vínculos con las agrupaciones “moderadas” de los movimientos piqueteros (Federación de Tierra, Vivienda y Habitat – FTV- y la Corriente Clasista y Combativa – CCC), mientras se pretende aislar a los sectores “duros” del Bloque Nacional Piquetero y del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJP) de Raúl Castells. Esto, también forma parte de la estrategia de construir un Frente para la Victoria, como movimiento socio-político. (Godio, 2004) De este modo, la transversalidad instalada por y en el proyecto nacional y popular se reconstruye en torno del entramado enunciativo de la “integración”, así como en un sostenido proceso de institucionalización con una centralidad cada vez más explícita en la figura del líder-dirigente y, una

¹⁷Discurso de Asunción Presidencial de Néstor Kirchner, 25-03-03.

¹⁸ Juan Domingo Perón fue electo presidente de la Argentina en febrero de 1946. Luego, fue reelecto por otro período y en setiembre de 1955 derrocado por un golpe de Estado y regresa a la presidencia en 1973. El “peronismo” fue un apelativo, que designó a esta etapa de la historia argentina, también al movimiento político y a la ideología identificada con la figura de Perón. El partido justicialista, en tanto Peronismo, trajo consigo importantes transformaciones políticas, económicas y sociales. Por un lado, se profundizó la protección social gubernamental, en el primer gobierno de Perón, a partir de una ampliación de la participación popular en la escena política, así como un proceso de creciente urbanización, industrialización y el crecimiento del Estado Benefactor. Esto último, fundamentalmente, por una alianza entre sectores de la burguesía nacional y el movimiento obrero organizado. La idea tercerista de Perón y el rol que asigna al Estado, como regulador de las relaciones entre capital y trabajo, y a la vez promotor del desarrollo, son fundamentales para la configuración del régimen. Ver: Álvarez Leguizamón, 2008: 87-89. A su vez cabe distinguir entre el “primer peronismo” y la tercera presidencia al regreso de su exilio en 1973, luego de la presidencia de Cámpora y el viraje del peronismo hacia la izquierda, con diversos enfrentamientos entre medio. Perón retoma, definitivamente la presidencia el 20 de junio de 1973, acompañado de su tercera esposa María Estela Martínez con quien conforma la fórmula “Perón-Perón”. Luego de su muerte, “Isabelita” continúa en la presidencia hasta el golpe militar de 1976. En este convulsionado tercer gobierno se conformó el plan trienal también llamado “Pacto Social”, el cual fue producto de una concertación política, económica y social previa basada en la necesidad de recuperar la democracia y detener la violencia. La aprobación de dicho plan tuvo lugar en la Asamblea empresarial realizada en junio de 1973, mediante la cual se firma el “Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, Liberación Nacional y la Justicia Social”. Ver: Poderti, 2010: 161-62; 38-8; 167-173

reapropiación singular de diferentes racionalidades políticas entre peronistas, liberales y neoliberales, entre otras.

En este primer período, entonces, las racionalidades políticas puestas en juego se traducen en programas de gobierno con resonancias del peronismo temprano (neokeynésiano), ante todo, así como del liberalismo y neoliberalismo con perfil nacional y popular. Las propuestas y prácticas de gobierno se centraron en la intención de refundar el lugar y la acción del Estado, sosteniendo la inversión y así la demanda, es decir, el poder adquisitivo. A su vez, el Estado pretendía gobernar “con” la sociedad civil y las empresas, mediante participación y acuerdos estratégicos, en torno de la fijación de los precios, la inversión social y la productividad.

A su vez, la tradición popular y nacional argentina se recrea, singularmente, en un contexto continental propicio para la reactualización de la misma, cuyas experiencias más renombradas resultan los proyectos de gobierno Boliviano y Venezolano. En el primero de los casos lo nacional y popular reaparece ligado a la tensión entre el Estado Nacional y el Estado Plurinacional y, sobre todo, a las demandas de autonomía y nacionalización, por ej.: de los hidrocarburos, que proclaman el conjunto de los actores movilizados y se actualizan por y en el liderazgo de Evo Morales. Mientras que, siguiendo a Svampa (2010), el proyecto Venezolano en su carácter controvertido y ambivalente apunta, ante todo, a un cambio en el equilibrio de las fuerzas sociales¹⁹ bajo el lema del Socialismo del Siglo XXI.

2.b) Profundizaciones, crisis y re-toques (2007-2012)

Siguiendo con el Proyecto antedicho, en el 2007, las racionalidades políticas que codifican las prácticas de gobierno sufren un vuelco hacia un perfil “neodesarrollista”, cuando asume la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (CFK). El gobierno de CFK se instala con un discurso centrado en el crecimiento económico sostenido, con la creación de empleo-trabajo y de inclusión social con equidad, con la intención expresa de regular la distribución de la riqueza/ingresos y la creación de oportunidades.

En los inicios de este período de gobierno surgen conflictos ligados a las dinámicas de concentración en los circuitos agroindustriales y la creciente articulación de su poder social, el llamado “conflicto del campo”²⁰. En esta etapa se denota el estallido de una oposición alineada política y económicamente, al interior de los grupos dominantes y de derecha neoconservadora argentina, que articula: “...a los agentes económicos y corporativo de una grupo dentro de la fracción productivo-exportadora del capital (ligadas al agro), los principales medios masivos de comunicación y una derecha política con distintas variantes” (Varesi, 2010a: 62). En este complejo contexto, también el grupo o grupos opositores al gobierno se imponen sosteniendo su derecho participar como sociedad civil para exigir una vuelta a la más cruda economía de mercado (Murillo 2011). Ahora bien, no solo se

¹⁹ Si bien en Argentina se producen medidas y decisiones gubernamentales en igual sintonía (re-estatizaciones diversas, espacios de integración y diálogo, procesos político-económicos con perfil nacionalista), sin embargo: “...en términos de políticas redistributiva, elección de socios económicos, modo de pensar la política institucional y sus aparatos, entre otros temas, parecen tener mayor peso que las rupturas efectivamente logradas” (Svampa, 2010: 19), esto conlleva a repensar los programas de gobierno que instan a una “conciliación de fuerzas” y no a un “equilibrio” de las mismas, en tanto propicien el crecimiento competitivo de la economía nacional y con ello el un armonioso desarrollo social ascendente. En tanto, la tradición nacional y popular se instala dando primacía el sistema institucional, mediante el protagonismo del “peronismo”, siguiendo a Svampa (2010) por sobre aquel de los movimientos sociales como agentes del “cambio social”.

²⁰ El 11 de marzo del 2008 el gobierno anuncia la implementación de un esquema de retenciones móviles a las exportaciones de granos y oleaginosas, que en lo inmediato significaban un aumento del 35 al 40%. A continuación de ello el conjunto de Representaciones Gremiales y empresariales Agropecuarias (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Coninagro - Confederación Interooperativa Agropecuaria) rechazaron, activamente la medida: comunicaciones masivas, cortes de ruta-lock-out, desabastecimientos urbanos, paros indeterminados y “cacerolazos” a favor del llamado “campo”, etc. Luego de varios intentos de diálogos el gobierno anuncia medidas compensatorias para pequeños productores, quienes en la práctica quedan exentos del alza de los impuestos, pero esto no aplaca la situación que conlleva a la renuncia del Ministro de economía Martín Loustean. Finalmente, el oficialismo logra aprobar el proyecto de ley de retenciones en la Cámara de Diputados por una diferencia mínima (129 votos contra) y lo gira al Senado para su ratificación. Pero, luego de un debate de 18 horas, el vicepresidente Julio Cobos debe desempatar la votación y se inclina por el rechazo al proyecto oficial, en tal sentido el gobierno nacional debe derogar la resolución 125 tras el revés en el Senado.

trata de retenciones y libres mercados, sino también de la disposición, por parte de un vasto sector de la llamada “clase media”, en torno del discurso de la “inseguridad”²¹: “...*La otredad amenazadora se encarna sobre todo en dos figuras el pobre peligroso y el Estado que, presuntamente a traes de diversas maniobras lo ampara. Desde este lugar reviven nuevas formas de racismo...*” (Murillo, 2011: 106). En tal sentido se evidencia la impronta neocolonial²², en dichas afirmaciones y lógicas gubernamentales vigentes.

Cuando la crisis mundial estalla (2008) y, el Frente para la Victoria pierde la mayoría en el Senado (2009) y luego de la llamada “crisis del campo”, se decide dar un “giro progresista”, en torno del cual pretenden ser profundizadas las estrategias neodesarrollistas. A partir de esto se van consolidando alianzas con el capital productivo ligado a la industria y el procesamiento de recursos naturales (petróleo y minería principalmente), así como se busca apoyo de los sectores llamado “populares”, sobre todo los sindicalizados²³ y agrupadas bajo la bandera de apoyo al proyecto nacional y popular vigente (Paulizzi, 2014).

En el tejido de este diagrama de poder, se retorna a la puja distributiva, mientras se profundizan las prácticas de intervención en torno de las poblaciones pobres. Algunas de las medidas más importante tomadas, en este momento epocal de la gubernamentalidad Argentina fueron: La estatización del sistema jubilatorio (AFJP); la estatización de Aerolíneas Argentina, los intentos de colocar impuestos a las exportaciones de soja (Ley N°125); la ley de Medios N° 25.522 y, la Asignación Universal por Hijo (AUH)²⁴, como una profundización histórica, en las políticas de ingreso para las poblaciones pobres y/o con bajos recursos, sobre todo, en el marco del trabajo informal e independiente.

Estas decisiones político gubernamentales se refuerzan en torno a ciertas medidas como: las transferencias indirectas hacia el capital, vinculadas con el impulso a las exenciones y rebajas impositivas promoviendo la inversión en capitales e infraestructura, reduciendo aranceles de importación y otorgando beneficios impositivos. También, se gestaron transferencias directas al capital, con el fin de sostener el nivel de empleo, por ej.: mediante el Programa de Recuperación Productiva (REPRO) que otorgaba a empresas en crisis un subsidio por trabajador para completar el salario; se impulsó un incentivo al consumo, mediante créditos a sectores de ingresos medios y altos; se dispuso el blanqueo de capitales mediante la declaración de fondos de diferentes tipos; se realizaron Obras Públicas, sobre todo en la línea del Plan Obras para Todos los Argentinos, la distribución e inversión de

²¹El caso Blumberg en el 2004 y Cromañón tiempo después, fueron acontecimientos que pusieron en riesgo el ejercicio del gobierno presidencial, bajo el reclamo entrelazado en el discurso de la “inseguridad”. A los cuales se pueden sumar los cacerolazos realizados por sectores medios y altos de la sociedad argentina (Setiembre, noviembre y diciembre del 2012) en diferentes puntos del país reclamando.

²²La colonialidad es comprendida a partir de la “colonialidad del poder”, la cual emerge con el surgimiento de los Estados nacionales en Europa y América durante los siglos XVII al XIX. La *colonialidad no debe confundirse con el colonialismo*. Mientras que éste hace referencia a una época histórica (que en el caso de América Latina finaliza en 1824): “... *la colonialidad hace referencia a una tecnología de poder que persiste hasta hoy, fundada en el “conocimiento del otro”. La colonialidad no es el “pasado” de la modernidad, sino su “cara epistemológica”*.” (Castro Gómez, 2000: 153)

²³Cabe remarcar que a mediados del 2012 el gobierno rompe relaciones con la Confederación General del Trabajo (CGT), cuya alianza resultaba estratégica. Mientras abre el juego de vinculación con aquellos sectores “organizados” en torno de los modelos dispuestos por el mismo Estado: cierto sector de la CTA, la Cámpora, la Corriente Agraria Nacional y Popular (CANPO), la Juventud Peronista (JP), entre otras organizaciones aglutinadas en “Unidos y Organizados” (2011-2012).

²⁴ Sin quitarle peso a la medida tomada en torno de la AUH (a través de un decreto presidencial), cabe aclarar que la misma es comprendida como una Transferencia Condicionada de Ingreso (TCI), mecanismos instalados por el BM en los últimos tiempos. Según documento oficial: “...*Los argumentos principales a favor de las TCI son aliviar la pobreza de corto plazo, por un lado, e incentivar la formación de capital humano para enfrentar la pobreza a largo plazo, por el otro. (...) Así, la AUH representa una de las políticas más relevantes de los últimos años en lo que se refiere a Protección social, con un fuerte impacto. En particular el programa tiene como objetivo luchar contra la pobreza e incentivar la inversión en capital humano*”. (Calabria, Calero, D’Elia, Gaiada, y Rottenschweiler, ANSES, 2011: 15) En este sentido, la AUH manifiesta como la medida de “protección” social universal, que expande las políticas sociales a espacios “no pobres o no tan pobres” y, que deja de lado la práctica focalizadora de las políticas anarco de intervención, se instala, sin embargo, bajo la influencia de la teoría de capital humano y la noción de que la pobreza no se alivia mediante ingresos materiales, solamente, sino la ampliación del acceso a oportunidades, mediante medidas de protección vinculadas con lo básico, para una vida digna.

fondos estatales para infraestructura vial, viviendas, energía, minería, etc. Y, por último cabe mencionar, lo que luego será desarrollado, en torno de las medidas vinculadas a las poblaciones pobres y empobrecidas, en donde se destaca el aumento del salario mínimo, al aumento de la inversión y el gasto público, ante todo en los presupuestos de Planes y Programas como Plan Alimentario Nacional, la creación de Argentina Trabaja, y la ya mencionada AUH²⁵.

En el segundo mandato de CFK (2011-2015) se continúa profundizando el modelo, en tanto se considera necesario emprender un ciclo de industrialización por sustitución de importaciones, a partir de lo cual se toman medidas como: la reforma del Banco Central, eliminando el régimen o posibilidad de convertibilidad, ya que el nuevo proyecto pretende modificar el paradigma de funcionamiento del Banco, ampliando sus objetivos más allá de sostener el valor de la moneda, mientras lo provee de varias herramientas, como créditos, uso de reservas, entre otras. Lo cual se completa con la re-estatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)²⁶, decisión político estratégica, ya que Argentina era uno de los países de América Latina, en el cual el petróleo y el gas estaban en manos de empresas privadas extranjeras y no estatales²⁷.

Estas acciones contracíclicas, ante y entre un 2012 sin el crecimiento esperado y, la profundización de la crisis internacional dispone de una mayor intervención y regulación del Estado, así como la reactivación de las políticas de infraestructura, sobre todo de viviendas, mediante el plan Pro.Cre.Ar²⁸, la regulación del mercado de capitales y los límites en torno del atesoramiento en dólares.

Ahora bien, las prácticas de gobierno dispuestas desde el 2007 hasta la actualidad, si bien se diferencian del primer período, en tanto profundizan algunos aspectos y priorizan otros, como el progresismo neodesarrollista y el plan anticrisis, encuentran sus limitaciones en cuestiones tales como: el no control de la inflación, la ausencia de una reforma impositiva profunda y real, los bajos salarios en campos como educación y salud, así como la falta de un plan concreto de industrialización y de un proceso distributivo progresivo a largo plazo. En tal sentido, más allá de las prácticas discursivas vinculadas con la distribución de ingresos, riquezas y territorios, lo puesto en juego resulta una distribución diferencial de recursos, que terminan siendo, en muchos campos de acción e intervención, medidas compensatorias.

Por último, en el diagrama trazado, también se observan racionalidades políticas vinculadas al extractivismo exportador y/o economía abierta. Pues, se trata de gobernar “para” el mercado, en tanto el juego de la libre competencia, el crecimiento y la competitividad no dejan de ser ejes centrales en el trazo del proyecto de gobierno y sus codificaciones actuales. Lo antedicho es posible de avistar en la profundización y el sostén de un modelo de “acumulación por desposesión y extractivismo” (Zibechi, 2011), así como, un modelo “extractito-exportador” (Seoane, 2012), cuya promoción parece agravar los problemas que se dicen querer resolver, abandonando la pretensión de modificar la estructura de propiedad, ingreso, renta y riqueza en el país, así como neutralizar proyecciones políticas de lucha y movimientos surgidos, en defensa de los bienes comunes de la naturaleza.

Por tanto, ya no se trata de un neo-liberalismo de privatizaciones, apertura económica y desregulaciones, sino de apropiación de bienes comunes manifiesto, sobre todo, en la minería²⁹ y la producción sojera³⁰. El Proyecto Nacional y Popular, como programa de gobierno, se traza de un modo

²⁵ Síntesis extraída de: Varesi, 2010b: 157-161

²⁶ El Estado toma posesión del 51% de las acciones de la petrolera privatizada, entre los años 1992-93.

²⁷ Más allá de las críticas, en torno del “cómo” se toman y realizan las decisiones gubernamentales señaladas, es menester rescatar el énfasis puesto, por parte del gobierno actual, en realizar obras, que no sólo generen empleo, si no que permitan el acceso a la comunicación, el transporte y la energía, como tres áreas estratégicas para el desarrollo y bienestar de la población.

²⁸ Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar”, en la Órbita de ANSES.

²⁹ Las explotaciones y desarrollos mineros nacionales, también concesionados en terrenos provinciales de explotación, gozan de beneficios impositivos y fueron beneficiadas con el veto presidencial a la ley de protección de glaciares en 2008, que procuraba proteger dicho recurso, demorándose el tratamiento del tema hasta la sanción de la nueva ley en 2010. Pues, entre 2003 y 2008 las inversiones mineras (mayormente extranjeras) crecieron un 1000% y la producción del sector un 300%. J. Seoane, 2012: S/d.

³⁰ “La sojización, refiere al cultivo de soja orientado a la exportación que ha desplazado, por su rentabilidad, a otros cultivos orientados a la producción de alimentos. Esto, trae aparejado una crisis en el aumento de los alimentos, así como a la contaminación por fumigación y desmonte, esto último acompañado de desterritorialización de poblaciones locales, de un modo amenazante, brutal y represivo”. (Varesi, 2010b: 66).

singular entre prácticas y lógicas “para el mercado y en contra del mercado”³¹, es decir, poniendo ciertos límites morales y políticos al mercado, mientras interviene generando las condiciones de posibilidad para que el juego del mercado sea posible (Paulizzi, 2014)

3) El gobierno de la pobreza: entre sujetos jurídicos y sujetos económicos

Acorde al camino des-andado y por-andar, en el presente apartado el objetivo es analizar el gobierno de la pobreza, en la Argentina del presente (2003-2012).

Se parte de considerar a la pobreza como dispositivo³², pues esto permite mostrar que no es una realidad “dada”, sino una construcción producto del gobierno de la misma:

...el gobierno de la pobreza, supone, como cualquier ejercicio de gobierno, la conformación cotidiana de prácticas discursivas y extradiscursivas a través de las cuales se despliegan tácticas, que van conformando tecnologías que constituyen diversas racionalidades de gobierno (...) el dispositivo pobreza no emerge como un producto exclusivo del Estado (Murillo, en Giavedoni, 2012: 15)

Esto implica comprender la pobreza, no como una realidad homogénea y centralizada, pues resulta un dispositivo que se transforma constantemente, entre y en relación a prácticas diversas. Siguiendo a Murillo (2012) el enjambre de relaciones y prácticas, que van dando forma y conformando a la pobreza y los pobres y que construyen modos de gobernarla remiten tanto a programas de intervención social, atención sanitaria y educativa, así como a intervenciones religiosas y deportivas, entre otras.

Para desandar la cuestión del gobierno de la pobreza resultan centrales las resonancias de obras atravesadas por el pensamiento de Foucault. Se trata de pensadores como F. Ewald, en obras como “*L’Etat providence*” (1986), así como “*La Invención de lo Social*” (1984, 2007) de J. Donzelot³³. Otra discípulo importante, en este campo de acción y pensamiento, ha sido Gioavanna Procacci, en su libro “*Gobernar la pobreza: la sociedad liberal y el nacimiento de la cuestión social*” (1998), texto que traza una genealogía de las tecnologías liberales de gobierno con relación a las transformaciones de la economía política y la cuestión social, en el siglo XIX:

Lo común de estos tres textos, considerados centrales en el andamiaje foucaultiano para pensar el gobierno de la pobreza, remite a las transformaciones sufridas por la racionalidad del liberalismo clásico en el momento en el que la industrialización hizo que la pobreza se convirtiera en un asunto, que debía ser gobernado con urgencia. Pues, si lo que se buscaba era evitar el levantamiento de la clase obrera y/o trabajadora y domesticar su peligrosidad, entonces había que producir e intervenir sobre un nuevo medio ambiente llamado sociedad o lo social. (Castro Gómez, 2010: 230-31)

La racionalidad política y gubernamental del liberalismo clásico consideraba que *el trabajo* logrado mediante la industrialización y con ello el progreso, iba a generar las condiciones para “salir de la pobreza”. Sin embargo, la revolución industrial mostró que el trabajo no solo genera riquezas, también

³¹ Esto remite al neoliberalismo en su versión alemana: “ordoliberalismo alemán”. Siguiendo a Foucault el neoliberalismo pretende gobernar para el mercado y no a causa del mercado, como en el liberalismo. El “ordoliberalismo alemán” encuentra, sobre todo, en el totalitarismo nazi un campo de adversidad para instalarse, a partir de lo cual dispone de la llamada “sociedad política”, en tanto sociedad empresa. A partir de lo cual se instala lo Eucken llamó las “políticas adecuadas”, entre acciones reguladoras: cuyo objetivo es mantener la estabilidad de los precios mediante el control de la inflación, aplicando políticas fiscales, de ahorro o de inversión, buscando reducir costos o ganancias. Y acciones ordenadoras: no buscan intervenir sobre la situación del mercado, sino sobre las condiciones fundamentales de la economía, las que hacen que el mercado sea posible: el suelo, la cultura, las técnicas o jurídicas. El Estado mantiene y genera el ordenamiento y las reglas de la comunidad, con la competitividad activa y la desigualdad necesaria, sin los avatares de los conflictos y sus efectos desestabilizadores. Pues, se trata de una *Vital Politik*, lo cual implica ejercer el gobierno, no sólo mediante la intervención en lo social, por ejemplo: el salario, sino en diferentes cuestiones de la vida. (Foucault, 2007: 123-187).

³² Siguiendo a Giavedoni, se trata de observar la pobreza en el trazo de su problematización, es decir, del advenir de la misma como problema interpelador de prácticas y sistemas de pensamiento, a partir de lo cual se tejieron redes de gobierno-verdad, en tanto fenómeno gobernable. De este modo, la pobreza no se reduce a un dato, un número y/o una medición lograda mediante el acceso a estadísticas, evaluación de índices de pobreza, indigencia, entre otros.

³³ Ambos textos examinan el funcionamiento de las leyes sociales aprobadas entre finales del siglo XIX y principio del XX en Francia concernientes al desempleo, las enfermedades y los accidentes del trabajo. Ver: Castro Gómez, (2010) y Donzelot, (2007).

genera “pauperismo”, tras lo cual, en el juego del arte de gobierno liberal superar la pobreza nunca fue posible.

En este sentido se recupera a Donzelot (2007) para quien se trata de “una invención de lo social” en el advenir gobernable de una sociedad democrática. En el presente escrito se comprende dicha “invención de lo social” en términos de pobreza, es decir a partir de la “...problematización de lo social por medio del discurso de la pobreza” (Giavedoni, 2012: 106)

La noción de “lo social” trabajada por Deleuze (2008) en la introducción a la “*La policía de la Familia*” de Donzelot, no refiere a ese objeto de estudio de la sociología, sino más bien a un conjunto de problemas³⁴ alrededor de los cuales se constituía un archipiélago de instituciones, profesiones, pautas de acción y valoraciones sobre fenómenos que eran constituidos como problemas (Giavedoni, 2012). Donzelot (2007) da cuenta de la aparición de ese conjunto de problemas en términos de trabajo, en el momento en que los ideales revolucionarios de 1789 empezaban a ser percibidos como incapaces de traducirse en beneficios reales y concretos para la clase trabajadora, siguiendo a Murillo: “...lo social es entendido como un entramado de políticas implementadas desde el Estado que tiende a contener los efectos de la desigualdad y su compañera, la pobreza, construyendo lazos sociales de integración de todos los ciudadanos.” (Murillo, 2013: 72)

La pobreza adviene, entonces, “cuestión social”:

...siguiendo a Donzelot la cuestión social es el abismo o brecha existente entre los principios planteados por la Revolución Francesa- y más específicamente por el liberalismo—y la realidad social concreta (...) La cuestión social menta de este modo la brecha entre los principios sostenidos por la burguesía¹ y su realización efectiva. (...) alude también a los remedios elaborados por políticos y filósofos sociales para mantener la inevitable desigualdad, a tiempo de contener sus efectos. (Murillo, Seoane: 2012: 38-9)³⁵

La cuestión social “también adviene cuestión de política pública” (Grassi, 2003, 2013) lo cual hace a una reinención de los mecanismos, las lógicas y las prácticas de gobierno, atravesadas de imaginarios diversos.

Acorde a la geopolítica colonial y neocolonial Álvarez Leguizamón (2008) sostiene que la invención de “lo social” (Donzelot, 2007) y su relación con la problematización de la pobreza, que emerge en Francia luego de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789) llega a desarrollarse, en Argentina, recién a mediados del siglo XX durante el primer gobierno peronista. En los 80³⁶ se objetiva, en Argentina, una transformación en torno del gobierno de la pobreza, aunque ya en los gobiernos desarrollistas anteriores se había instalado este tema, en gran parte influenciados por los Organismos Internacionales (como el Banco Mundial - BM)³⁷. En esta época del retorno a la democracia, con el gobierno del presidente Raúl Alfonsín en 1983 se crean espacios estructurales, que comienzan a trabajar la “cuestión social” a modo de paliar los efectos de la crisis del golpe de Estado e ir hacia el desarrollo de la sociedad argentina. Así comienzan a instalarse las prácticas políticas de

³⁴ Siguiendo a Grassi, la cuestión social no se presenta como tal (como contradicción y virtualidad de la fractura), sino que se particulariza en cada época y en problemas sociales que son, a la vez, la expresión hegemónica del modo como se interroga, interpreta, resuelve, ordena y canaliza la misma. El problema es, así, dependiente de su definición como tal en los procesos de homogenización, donde se imponen los términos con que se lo nomina, describe y se especifica el contexto de referencia (económico, cultural, etc.) al cual es remitido” (Grassi, 2003. s/d.)

³⁵ También se manifestaba y manifiesta lo que llaman “cuestión colonial”: “... la contradicción entre el proceso de conquista desarrollado durante siglos a fuerza de violencia y sangre y la denegación de esta violencia, obturada bajo diversos nombres: “civilización; “desarrollo, “progreso”, “modernización”. (...) La cuestión colonial alude también a los remedios practicados para resolver los problemas planteados por las colonias en relación con el gobierno de las poblaciones dentro de la gestión del mercado mundial” (Murillo, 2012: 38-9) Estos autores consideran que ambas cuestiones se complementan, una de las razones se debe a que las colonias, incluso las ya “liberadas” de sus conquistadores, fueron el destino de parte de la fuerza de trabajo excedente, proceso que sirvió para aliviar la cuestión social en Europa. Parafraseando a Dussel, Murillo dice que “...el ego cogito cartesiano fue sostenido por el ego sacrífico” (2012: 399)

³⁶ Surge el primer Mapa de la Pobreza (1984).

³⁷ Remito, ante todo, a la presidencia de McNamara (1973) y la instalación de discurso del “combate a la pobreza”, también el presidente Truman, luego de Yalta y la segunda post guerra dice: “La vida económica de los pobres es primitiva y estancada (...) Su pobreza es una desventaja y una amenaza tanto para ellos como para áreas más prosperas”. Declaración del Punto Cuarto del Presidente, 20 de enero de 1949.

“intervención social”, en el marco institucional de la Secretaria de Bienestar Social.

Es a finales de los 80' cuando se instala el Discurso del Desarrollo Humano (DDH) en el marco del diagrama de poder dispuesto y manifiesto por el Banco Mundial³⁸, ante todo, mediante programas de gobierno dirigidos a “combatir la pobreza” de un modo “participativo” y con “mayor control social”³⁹. Es a partir de la “problematización de la pobreza” cuando el pobre deviene un “otro radical” que pretende ser controlado, gestionado, atacado y asistido mediante dispositivos y técnicas diversas. El desarrollo humano:

...se caracteriza por la gestión, control y producción de saberes especializados sobre grupos de riesgo. El discurso de este nuevo arte de gobernar es el desarrollo humano. (...) El arte de gobernar es un problema de gestión de la vida de las poblaciones foco, las más pobres de entre los pobres, las más vulnerables, las que están al límite de su extinción por hambre.... (Álvarez. Leguizamón, 2008: 20-21).

Dicha humanización del desarrollo implica la plena “autorealización” de los hombres acorde a capitales, no sólo materiales, si no humanos y sociales adquiridos tanto por naturaleza, como por el acceso e incremento de oportunidades.

El DDH focalizado opera en la Argentina de los 90' acorde a una racionalidad política de corte anarcoliberal⁴⁰, lo cual implicó una modificación en las lógicas y prácticas de gobierno dirigidas a las poblaciones pobres. Comenzaron a cobrar legitimidad las “políticas públicas” de “desarrollo social” y el fortalecimiento de la sociedad civil, con un rostro asistencialista-clientelar, descentralizado y focalizado, en los “más pobres de entre los pobres”:

...las políticas que caracterizan este período consisten en; el debilitamiento y privatización del sistema de seguros; la asistencialización de las políticas universales como salud y educación, la transformación de la Asistencia Social en políticas denominadas de Desarrollo Social, junto a la promoción de derechos de ciertas poblaciones especiales como las minorías étnicas, las mujeres y los niños... (Álvarez Leguizamón, 2004: 445)

En el marco de éstas prácticas políticas y lógicas de gobierno se ejecutan diferentes planes, programas y proyectos de intervención para paliar, controlar y equilibrar las “fallas del mercado” en torno de los territorios y las poblaciones pobres. Estos dispositivos de focalización y asistencia para la lucha contra la pobreza, ponen el acento en la satisfacción de necesidades básicas, así como en la participación de la sociedad civil, ONGs ante todo, municipios, y punteros políticos locales, lo cual llevó a prácticas clientelares y desviaciones de fondos, nunca antes vistas⁴¹.

³⁸ Desde la década de los 70', con una profundización radicalizada en los 90', los Organismos internacionales de crédito e intervención, mediante una lógica de gobierno indirecto ejercen una enorme influencia en los países de AMLC en el ejercicio del gobierno de la pobreza. En el caso de B.M. se pueden señalar diferentes períodos en el trazo de las racionalidades políticas, que hicieron y hacen a la codificación de prácticas de gobierno en torno de la pobreza. En un primer período y bajo la presidencia de McNamara³⁸, se pronuncia la necesidad de *combatir la pobreza* para compensar las fallas del mercado, mediante el uso racional de recursos y capitales, que los pobres deben descubrir que poseen. La gran transformación está en la convicción de que no se puede solucionar todo mediante la guerra militar armada, sino mediante la *otra guerra* centrada en la nueva ciencia y la formación de sistemas sociales. Un segundo período acontece bajo la presidencia de Wolfensohn (1995-2005)³⁸ en el marco del giro hacia el desarrollo integral, la reconversión de los Estados y la participación social de los pobres, en su desarrollo. Esto se profundiza, en la actualidad, reforzando el discurso vinculado a las “mujeres” y los capitales *humanos y sociales*.

³⁹ Síntesis extraída de la pagina web oficial del Banco Mundial (Informes de desarrollo, 2007-2008) <http://www.bancomundial.org/temas.html>; <http://www.bancomundial.org/odm/>.

⁴⁰ Por su parte, el “neoliberalismo norteamericano” o anarcoliberalismo, según Foucault, se presenta como mucho más radical y riguroso, en torno de la extensión de la racionalidad del mercado a ámbitos considerados hasta ahora no económicos, acorde a la grilla trazada por la teoría del capital humano. Pues, para lo neoliberales, el análisis económico, se centra en los sujetos “quienes” toman las decisiones respectivas, en el marco de las relaciones de intercambio, y el uso racional de los recursos: “*El centro de la economía y el análisis económico es el “comportamiento humano” y su “racionalidad interna (...) La economía deviene el análisis de las programaciones estratégicas de las actividades del individuo” (Foucault, 2007: 261). Así se despliega la teoría del “capital humano”, en la cual según Foucault, “...el trabajador que posee capitales, los porta y se comporta según los mismos, es decir, acorde a aptitudes (innatas y adquiridas) en las cuales debe invertir, para adquirir una renta y así cierta satisfacción...*” (Foucault, 2007: 264)

⁴¹ En este diagrama también se elaboran dispositivos dirigidos a satisfacer “necesidades básicas” alimentarias, entre ellos se destaca el Programa Alimentario Nacional (PAN), que se desarrolló entre 1984 y 1989, y el 1990 el gobierno nacional crea el Programa de Políticas Sociales Comunitaria (POSOCO), que sustituyó al PAN; y

En la actualidad argentina, la transformación de los trabajadores en pobres reinstala la cuestión social en términos de pobreza. Los entramados discursivos de las políticas sociales y sus programas de gobierno consideran que el “trabajo” es el mejor “antídoto para luchar contra la pobreza”, a partir de lo cual el gobierno de la pobreza se ejerce en el complejo dominio de “lo social” y por la “unidad nacional”, promoviendo la complementación paradójica entre sujetos jurídicos y sujetos económicos.

Lo antedicho remite a los planteos foucaultianos en torno de la relación entre la economía y el derecho, en su clase del 17 de enero del 1979 señala que entre el siglo XVIII y comienzos del XX la vinculación entre derecho y economía hacía del primero una facultad del segundo. Pero, en la medida en que la economía política avanzaba poniendo límites internos a la gubernamentalidad estatal o al estado (bajo el lema de: “como gobernar lo menos posible”), el derecho quedó vinculado a los límites “externos al ejercicio del poder político”.

Dicha cuestión en torno del “límite externo” es trabajada, genealógicamente, por Foucault señalando que el mismo tomó dos caminos: “el revolucionario” y “el radical”. El primero también llamado “rousseauiano” se centra en la figura jurídica del contrato para postular al pueblo como constituyente primario y a los ciudadanos como sujetos de derecho que deberían ser garantizados por el Estado, mientras no se pueden sobrepasar los límites del poder jurídico (tripartición del poder) y se deben respetar las libertades concedidas y cedidas (Foucault, 2007: 58-9).

El segundo camino es el del “utilitarismo inglés”⁴², que luego se expande a Estados Unidos. El límite externo al ejercicio del poder soberano ya no es la ley, traducida en derechos, sino el mercado: “...el poder estatal se extiende ya no hasta donde lo permite la ley, sino hasta donde la actividad libre de los individuos lo permite. Los gobernados son vistos como “sujetos económicos” (Castro Gómez, 2010: 144) Esto último se encuentra en medio de una nueva tecnología de gobierno “el liberalismo”, el cual, según Foucault, en el siglo XIX intenta conciliar los dos caminos anteriores, aunque señala que son inconciliables en tanto tienen un origen histórico diferente y conllevan una heterogeneidad. Recordando que la propuesta foucaultiana gira en torno del pensamiento estratégico que vincula heterogeneidades y no contradicciones, pues no se trata de una “tensión dialéctica”, sino de: “...una relación de fuerzas en las que las estrategias jurídicas entran en juego con las estrategias económicas” (Foucault, 2007: 61-62). Con el avance del liberalismo y luego del neoliberalismo, el mercado se convirtió en el ámbito en el cual se definía la ciudadanía, según Castro Gómez: “...el ciudadano ya no es más un asunto de derechos, sino un asunto de emprendimientos” (2010: 146)⁴³.

En tal sentido, en el liberalismo, la compatibilidad del juego entre derechos e intereses pretende hacerse posible y real en un dominio llamado “sociedad civil”:

...como realidades en transacción, es decir: precisamente en el juego de las relaciones de poder y delo que sin cesar escapa a ellas, de alguna manera en la interfaz de los gobernantes y los gobernados, nacen esas figuras transaccionales y transitorias que no son menos reales por no haber existido desde siempre, y que en este caso podemos denominar sociedad civil, en otro caso locura, etc. (Foucault, 2007: 337).

Este dominio engloba a ambos sujetos sin reducirse a ninguno de los dos (Foucault, 2007) El

también el Programa Social Nutricional (PROSUNO), que integró los recursos de comedores escolares e Infantiles, en 1992 fueron transferidos a las provincias, en el proceso de descentralización. En 1994 se le otorgó el rango de Ministerio a la Secretaría de Desarrollo Social creada en el gobierno de Alfonsín, y en 1995 se creó el denominado “Plan Social”. Se establece como prioritario el Programa Alimentario Infantil (PRANI). En 1995, comienza al Programa Solidario a Mayores (ASOMA) y también, en 1990, también se crea al Proyecto Integrado Promoción de la Autoproducción de Alimentos (PROHUERTA), en el marco institucional del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) el Ministerio de Desarrollo Social. Esto se expande y profundiza con la elaboración de los Planes Trabajar, en sus 4 versiones, así como a los Seguros de Desempleo, el Programa de Emergencia Laboral (PEL), y en el 2000 al Plan Jefes y Jefas de Hogar, el cual ha sido el más importante desde el retorno a la democracia, por su amplitud y perdurabilidad. En el caso de estos programas focalizados de empleo, en su mayoría gestionados y financiados por el BM, se generaron padrones de beneficiarios, mientras se descentralizaban las políticas de gestión y propagaba el “punterío” político, haciendo de las prácticas de intervención paliativos temporales dirigidos a las poblaciones pobres, en su mayoría “dejadas a la muerte”.

⁴² Ver: Foucault, 2007: 59-69.

⁴³ En este proceso genealógico Foucault desentraña las dos líneas que se vienen trazando desde la antigüedad, la de la totalización encarnada en la razón jurídica y la de la individuación encarnada en la razón pastoral, para mostrar como convergen en el liberalismo. Considerando, como lo señala Castro Gómez, que en el liberalismo a diferencia de lo ocurrido en la Razón del Estado, se invertirá la relación: “...el *singulatum* prevalecerá sobre el *omnes*” (Castro Gómez, 2010: 146)

objetivo final de la racionalidad liberal es producir una sociedad rica y al mismo tiempo igualitaria. No tiene por qué haber contradicción entre libertad y justicia, porque ésta vendrá como consecuencia de aquella.

Por tanto, la sociedad civil no es una extensión del Estado, su aparato ideológico, tampoco la esfera pública que pone límites a la acción del estado, porque analizar de este modo a la sociedad civil y el Estado implica, siguiendo a Castro Gómez: “...considerarlos objetos que existen con independencia de las prácticas que lo generan” (2010: 158). Se trata de desnaturalizar tanto a la sociedad civil como al Estado, mostrar genealógicamente cuando y como aparecieron como objetos a los que se les asigna un valor. Pues, la sociedad civil y el Estado son resultado de un conjunto de técnicas, objetivos, reflexiones y estrategias.

Siguiendo el camino propuesto por Foucault y Castro Gómez se pretende realizar el análisis en torno de “la re-invenición de lo social” a partir del gobierno de la pobreza. Se parte del supuesto de que el gobierno de la pobreza cobra singularidad en la actualidad argentina cuando la fuerza potencial y creadora del Estado, en su proceso de gubernamentalización entre racionalidades políticas viejas y nuevas, implica una inversión de los roles asignados al mismo en el liberalismo, cuando se promulgaba “gobernar lo menos posible”. Según el entramado discursivo actual, el Estado toma un rol protagónico en el proceso de “inclusión” de los sujetos desplazados, excluidos y pobres mediante la generación de ciudadanía, esto es la producción de sujetos de jurídicos (de derecho). Esto se lograría a través de la potenciación del sujeto económico-trabajador, a partir de lo cual los pobres podrían demostrar “quienes son y todo lo que pueden hacer”, desde un suelo mínimo y común de oportunidades y servicios, en torno del dispositivo específico de la “economía social⁴⁴”.

Ahora bien y acorde al legado foucaultiano se considera que, en el dominio de lo social, la economía política sigue siendo el saber que habilita la producción de los tejidos de gobierno y verdad, en el proceso de construcción de las subjetividades gobernables y las condiciones de gobierno. En tanto la puesta en juego de programas de gobierno “para el mercado y en contra del mercado”, con matices nacionales y populares señalan el no rebasamiento de los límites dispuestos por el liberalismo y el neoliberalismo, en el campo de acción del Estado-Nación.

3.a) Las políticas sociales de segunda generación con rostro humano, en la Argentina del Presente: mecanismos, estrategias y juegos

En el proceso de reconfiguración del Estado iniciado en el 2003, con un país desbastado y en profunda crisis,⁴⁵ el “problema de la pobreza y los pobres” resultó central, relevante y riesgoso. A partir de lo cual comenzaron a construirse y reconfigurarse lógicas y prácticas estratégicas de gobierno, ante todo en el campo y entramado enunciativo de las políticas sociales instituidas en el Ministerio de desarrollo social y con articulación explícita con las políticas laborales.

Por políticas sociales se entiende siguiendo a Grassi: “...una forma particular, que adquirieron los sistemas de obligaciones recíprocas entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el mercado y la familia y la comunidad” (Grassi, 2003: 25). En este sentido, no sólo se trata de instalación de instituciones donde se pretenden asegurar la reproducción social o responder al riesgo social o evitar las fracturas sociales. Pues:

...las políticas sociales son en sí mismas un discurso sobre lo social donde hay una serie de visiones y representaciones del mundo y sobre los “otros”, a los que se les aplica ciertos dispositivos de

⁴⁴Se parte del supuesto de que la “economía social”, promovida por el discurso oficial, no resulta una alternativa a la economía capitalista, sino que: “...coexiste con esta última, es decir, forma parte de las transformaciones en los procesos de acumulación de capital y los heterogéneos procesos de subsunción del trabajo al capital”. (Presta, 2011. s/d).

⁴⁵ A modo de identificar los efectos de los programas de gobierno dirigidos a la pobreza, pero, cabe señalar que Argentina a inicios del siglo XXI tenía índices de pobreza que alcanzaban el 54,3% y de indigencia con un 27,7%. En la actualidad es el país con menores índices de toda la región latinoamericana, según la CEPAL. En la actualidad (2012) en el segundo semestre del 2012 el número de personas bajo la línea de pobreza bajó al 5,4% a diferencia del 6,7% de igual período, 2011. El índice de indigencia, en el período de julio a diciembre bajó al 1,5% del 1,7% en igual período 2011. Y, a lo largo del año 2012 la desocupación quedó en 6,9%. Fuentes: presidencia de la Nación; INDEC; CEPAL; ONU. Sin intención de profundizar en tal sentido, pues excedería la propuesta de este trabajo, cabe resaltar que más allá de los resultados de impacto, que dichas cifras poseen en el ejercicio del gobierno dirigido a las poblaciones pobres, en tanto mecanismos biopolítico resultan revisables las modalidades de medición y el uso político estratégico que se les otorga, en relación a las realidades concretas y cotidianas de los sujetos pobres y el objeto pobreza.

saber que implican la intención de modelación de sus comportamientos, al mismo tiempo que van naturalizando representaciones sobre su lugar en la sociedad y sobre el tipo de bienes materiales y simbólicos a los que tiene derecho o no de acceder. (Álvarez Leguizamón, 2005a: 11)

Si bien el proyecto nacional y popular se distancia de un proyecto de gobierno de Estado neoliberal de tipo anarcoliberal, recupera, en el diseño, trazo y lógica de gobierno dirigida a las poblaciones pobres, los entramados enunciativos y dispositivos promulgados por los Organismos internacionales - PNUD⁴⁶ ante todo- vinculados a gobernar el “problema de la pobreza”, mediante su combate y la autorrealización integral y cooperativa de los sujetos-personas.

En tanto, en los programas de gobierno dirigidos a las poblaciones pobres se pone el eje en las personas, en las organizaciones, en las potencialidades y oportunidades y se critica el modo estigmatizante, focalizado y objetivante, mediante el cual el gobierno anterior “atendió” a los pobres. A partir de lo cual el gobierno nacional señala que la pobreza es un “problema” gestado entre relaciones de poder específicas: “...entendemos que este problema no surge de la nada, que hay actores sociales involucrados y que existen personas que padecen esta situación, hay quienes también se benefician con ella” (M.D.S. Tomo. II, 2010: 82). Si bien se reconoce el carácter político estructural de la pobreza, los mecanismos puestos en juego para gobernar-la no conllevan transformaciones profundas en tal sentido.

Las políticas sociales de segunda generación con rostro humano promueven la “inclusión social⁴⁷” a partir de la cual producir “sujetos jurídicos”, como:

...la manera de participación en la democracia, y consiste en la implementación de políticas públicas encaminadas a la vinculación de todos los miembros de la sociedad, para la participación de los beneficios, que ésta adquiera. (...) se vincula directamente con la noción de “desarrollo humano” (...) se convierte en el marco de los derechos civiles y sociales y construye un elemento para la construcción de una sociedad más igualitaria. (M.D.S. Tomo II. 2010: 52-3)

Esto implica, según declaraciones oficiales, una política social “integral y reparadora de las desigualdades sociales”, en tanto identificación de las diferencias “injustas”. Pues, se pretende gobernar a través de lógicas trazadas en torno del la justicia social, en el marco de la cohesión y el orden, en palabra del PNUD:

...todos los procesos que no son equitativos son injustos: las oportunidades de todas las personas a llevar una mejor vida no debieran verse restringidos por factores que escapan a su control. Las desigualdades son particularmente injustas cuando algunos grupos son discriminados de forma sistemática por motivos de género, etnia u origen geográfico (PNUD, 2011: 1)

En tal sentido, se ponen en juego mecanismos diversos que permiten la construcción de ciudadanía bajo la figura del pobre como “sujeto de derecho”, lo cual no siempre es garantía de acceso y movilidad no tutelar.

En el gobierno, parafraseando a la presidenta, de “todos y todas”, se trata de pensar en términos, sobre todo, de justicia distributiva (material, humana y social) y por ende de “equidad⁴⁸”. Esto opera

⁴⁶ El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) posee, en la actualidad argentina, influencias considerables. En consecuencia con la lógica de des-endeudamiento promovida por el gobierno argentino actual, el PNUD recibe, prácticamente, la totalidad del financiamiento por parte del gobierno nacional, mientras que interviene en el diseño, diagrama, monitoreo, evaluación de proyectos, programas y planes dirigidos a los pobres, así como en la capacitación de equipos técnicos expertos. El PNUD (2009, 2011) concentra el enfoque de desarrollo humano en las *personas*, sus capacidades y habilidades, según lo promulgado por Sen (1987), a partir de mejoras en la *calidad de vida*, lo cual no apunta a la adquisición material de bienes o dinero. En tal sentido, la pobreza es calificada como privaciones injustas, o sea como la ausencia de funcionamientos centrales para la vida. Por tanto, la autorrealización exitosa que hace al del desarrollo es posible a partir de la autogestión de la existencia de los sujetos en desarrollo y a desarrollar, a partir de la inversión en sus capitales y el despliegue de sus habilidades.

⁴⁷ Para comprender la noción de “inclusión” enunciada, es menester referir a la de “exclusión”, pues los sujetos contruidos para resultar incluidos, se supone que resultan sujetos excluidos: “...Situación en la que se lesionan derechos y se inhibe la realización humana y social. Es la pérdida de posibilidades de estudiar, de formarse, de ser parte de la sociedad, de sentirse integrado. Desocupación, pobreza, precarización del trabajo y destrucción del sistema productivo son los elementos fundamentales para la exclusión, y determinantes del modelo neoliberal”. (M.D.S. Tomo II, 2010: 42)

⁴⁸ El coeficiente de Gini mide los grados de equidad y se construye a partir de la medición de los salarios y otras fuentes de ingreso de la población, sin considerar la variación de los precios, de modo que está exento de los cuestionamientos sobre el Indec y el Índice de Precio. Así dicho coeficiente que mide el “nivel de desigualdad”

discursivamente, a partir de la expansión de las “opciones de la gente”, y el gobierno de ciertas “desigualdades-inequidades” advenidas peligrosas para un orden social integral y ascendente. Pues, según la presidenta CFK (2009) ⁴⁹ el “problema es la inequidad”, a partir de lo cual se trata de la ampliación y expansión de las oportunidades, opciones y posibilidades de cada uno de los integrantes de la sociedad-pueblo advenido gobernable, para poder alcanzar, según sus propios deseos, intereses, valores y metas, “una mejor vida, una vida buena, una mayor calidad de vida”.

Esto implica, por un lado una expansión de la responsabilidad social a partir de la solidaridad y la instalación de los derechos sociales⁵⁰ para garantizar y posibilitar la “libertad” de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, cuyo derecho resulta adquirido, por el solo hecho de haber nacido en una nación soberana. Por otro lado implica, por parte del Estado, la intervención en cuestiones básicas como salud, educación y vivienda, lo cual es garantizado, desde los 90’ hasta a actualidad, con matices políticos singulares, mediante la puesta en juego de diferentes planes y proyectos de carácter paliativo y compensatorio.

Siguiendo la línea del PNUD, ya no se trata de políticas sociales focalizadas y centradas en los mínimos y básicos, como en la década anteriores, si no en un salto logrado por la ampliación de oportunidades. En el caso de las poblaciones pobres, el suelo común de equidad y con ello la ampliación de oportunidades, debe ser garantizado por la protección del Estado mediante la administración de los básicos, a partir de los cuales poder re-integrar-se en la sociedad o lo social re-inventado, en el proceso mismo del gobierno de la pobreza:

...concibiendo como imperativo ético a la persona y su realización. El objetivo es apuntar al desarrollo social, para generar condiciones de justicia social y sustentabilidad intergeneracional. Se considera que el desarrollo de las personas, las familias o las comunidades guarda relación directa con una concepción integral de la ciudadanía. Todos los derechos son interdependientes, sin un mínimo de bienestar económico, social y cultural no hay respeto a los derechos humanos (M.D.S. Tomo II, 2010: 52.)

La actividad protagónica del Estado, según discurso oficial, remite a la regulación y el orden que habilita la autorrealización para el progreso social y el crecimiento económico con sustentabilidad y equidad. Por tanto, en el resonar neoliberal del ordoliberalismo alemán, la intervención del Estado en pos de una política de equidad y justicia social, no solo debe ser posterior (compensatoria y paliativa) a la acción del mercado, sino que debe ser previa y/o concomitante para evitar inequidades del mal funcionamiento del mismo. Esto implica, entre otras cuestiones evitar situaciones de inequidad

siendo el cero el mayor grado de equidad y uno el máximo de inequidad e ubico en 0,434 en el tercer trimestre del 2012. En igual período del 2011 fue de 0,437, mientras que en el 2003 fue de 0,534. Además la diferencia entre los ingresos que perciben las familias más pobres y las más ricas fue de 21 veces, también similar al ratio del año 2011. En el 2003 la brecha era de 56 veces. Ahora bien, otra medida utilizada para evaluar la distribución del ingreso es qué porción se apropia cada franja de la población dividida en deciles, en decir en diez grupos con igual cantidad de personas. En el tercer trimestre del 2012 el 10 % más pobre obtuvo 838 millones de pesos, mientras que la porción más rica casi 18 mil millones. La distancia sigue siendo considerable. Fuente: Diario Pagina 12; jueves 27 de diciembre. Economía.

⁴⁹ Cristina Fernández de Kirchner, Quilmes, provincia de Buenos Aires, 21 de agosto de 2009

⁵⁰ Cuando la pobreza adviene problema social y comienza a ser gobernada como tal trae consigo una transformación entorno de la emergencia de los llamados “derechos sociales”. A partir del proceso de normativización del derecho, no sólo se sanciona una prohibición, sino que prescribe una obligación, ya que los individuos adquieren responsabilidades jurídicas no solo frente a sí mismos, sino frente a todo el conjunto social, lo cual abre la puerta a la creación de una serie de instituciones intermedias entre el Estado y los individuos encargadas de generar solidaridades orgánicas que pudieran evitar la pauperización de masas.

“El Estado comienza a gobernar la masa social sin intervenir directamente sobre ella, a partir de lo que se generan tecnologías de solidaridad, que luego serán legitimadas por derechos sociales” (Castro Gómez, 2010: 234-36). La expresión más importante de estos derechos es la Declaración Universal de Derechos Humanos, que en 1948 les otorga un marco jurídico en el ámbito internacional. En 1966 se firma el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, que incluye los derechos laborales y los derechos a la salud, la educación y un nivel de vida adecuado. A escala regional, tales derechos comienzan a extenderse e institucionalizarse a partir de la Convención Americana de Derechos Humanos (1969). En 1986, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de las Naciones Unidas establece por vez primera que este es un derecho humano inalienable y afirma que es imposible la plena realización de los derechos civiles y políticos sin el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales. Ver: Blaistein y Salvia (2011).

derivadas de posiciones dominantes, como las dispuestas por los grandes monopolios y/o corporaciones, tras lo cual las políticas de equidad deberían velar de manera preventiva por el adecuado funcionamiento de los mercados en condiciones competitivas (Novak, 2013).

En tal sentido, por un lado se promueve la construcción de tejidos sociales -locales, comunales y cooperativos- que permitan las ligaduras y posibiliten el correcto aprovechamiento de las oportunidades otorgadas. Por otro lado, se apuesta al “gobierno de sí” (emprendedurismo, autogestión, participación) de un modo eficiente, esforzado y solidario a partir de lo cual cada sujeto (individual o colectivo-organizado) pueda autorealizarse según sus propios intereses y capitales, en torno del gobierno de su propia vida.

Acorde a lo enunciado, en el despliegue de los diferentes mecanismos de gobierno dirigidos a gestionar eficientemente la cuestión de la pobreza opera el Discurso de Desarrollo Humano, definido como:

...el conjunto de dimensiones, condiciones y principios que, en el marco de las libertades civiles y considerando a los individuos como protagonistas de su desarrollo establecen: Un profunda valoración de la vida; la libertad de cada persona y de cada Nación de elegir la mejor manera de vivir, según sus parámetros culturales; el fortalecimiento de las capacidades de las personas en todas las dimensiones: personal, social, económica, política, cultural, educativa y otras. (M.D.S. Tomo II, 2010: 30).

El “Desarrollo Humano” comprende la conjunción y satisfacción plena de tres elementos “básicos” que permiten “medir” las condiciones de vida, estos son: la supervivencia (salud, higiene, Agua potable, medicina); acceso a la educación y acceso laboral. (Las comillas son mías).

Siguiendo los lineamientos propuestos por Amartya Sen⁵¹, ante todo, y por la “teoría del capital humano” (Foucault, 2007), “el capital social y humano” de los sujetos gobernados por las políticas sociales implican confianza, relaciones sociales, compromisos, vínculos, comunicación, organización y participación en las políticas institucionales, puesto que se trata de:

...un Desarrollo que tenga como protagonistas a los sujetos, fortaleciendo sus capacidades (capital humano), las redes sociales o tejido social, a través de las distintas formas de organización (Capital social) y promoviendo la solidaridad, como eje central de estas nuevas costumbres, valores, tradiciones (ética). (M.D.S. Tomo II, 2010: 41).

Este intento por incluir las voces de los excluidos, se sostiene en una concepción de personas y comunidades, como “agentes activos” capaces de determinar las formas y medios de vida, que más valoran.

En este entramado enunciativo también resuenan, con matiz local y nacional, las últimas olas de reformas del BM centradas en la “inversión en la propia gente”, el desarrollo integral y democrático. Pues, según el BM: “ellos tienen derecho a lo mismo que nosotros” (Zoellick, 2001), a partir de lo cual se trata de inversión social, en capitales de los sujetos pobres. En palabras del PNP argentino, de invertir en la generación de oportunidades: “...para crear activos patrimoniales, familiares y comunitarios” (M.D.S. Tomo II, 2010: 40).

Según lo señalado por el discurso de desarrollo social argentino, el desarrollo humano se realiza en los “territorios locales”, por lo cual se trata de promover políticas sociales de “desarrollo local”, en el marco de:

...un proceso socio-político y económico integral, que coloca como eje a la comunidad más que a los proyectos. Interesa el crecimiento desde un desarrollo a escala humana, con una mirada local, (...) Adquieren importancia las redes sociales y productivas, siempre y cuando apunten al desarrollo humano. (M.D.S. Tomo I, 2010: 48).

De este modo, las comunidades son consideradas espacios de integración, a partir de lo cual se neutraliza el conflicto y se descentraliza a escala local la autogestión empresarial de la existencia comunitaria e individual. Así, aprovechando las oportunidades, en el suelo local de la comunidad es posible participar en la gestión de la autogestión de la propia vida, pobreza y desarrollo (Álvarez

⁵¹ Amartya Sen, considera que: “Una habilidad sería un logro, mientras que una capacidad es la habilidad para lograrla. Las habilidades constituyen diferentes aspectos de las condiciones de vida, las capacidades, en contraste, son nociones de libertad en el sentido positivo del término: las oportunidades reales que se tiene respecto de la vida que se puede llevar”. (1987: 36). En este sentido, la posesión o acceso a bienes no son criterios para definir el nivel de vida, ya que la tasa de transformación de bienes y servicios a habilidades varía de persona a persona.

Leguizamón, 2008). Ante todo, promoviendo el valor de la “solidaridad”⁵² el cual permite ejercer, de un modo relacional, las prácticas de gobierno dirigidas a los otros y al sí mismo:

La idea de Estado promotor, quiebra con una lógica paternalista y asistencialista, para promover desde una mirada territorial y una perspectiva de derechos, el desarrollo de las personas, la familia y las comunidades. Se trata de un Estado activo con inversión social y promoción del desarrollo humano, a partir del desarrollo local y la equidad territorial (M.D.S. Tomo II, 2010: 39).

El espacio de vida de las poblaciones pobres adviene gobernable a través de la puesta en juego de diferentes técnicas de seguridad vinculadas a la “producción de espacios”, orientada al gobierno de las poblaciones. Se trata, en los espacios locales, siguiendo a Foucault: “...de gestionar y administrar las enfermedades, los grupos más peligrosos, la seguridad, la circulación de mercancías, la circulación de trabajadores” (2006: 38-41)⁵³.

En concordancia con las prácticas de gobierno en torno de la equidad y el acceso a oportunidades se trata, para poder “vivir mejor” de tener acceso a provisiones. A partir de lo cual el Estado, encargado de asegurar ciertos básicos comunes recurre al “trabajo-empleo” como una tecnología de gobierno que permite, potenciando al *sujeto económico*, garantizar el ejercicio de derecho de los *sujetos jurídicos*. El gobierno nacional promueve, como ejes centrales para el desarrollo, “el trabajo y la familia”, en palabras de la presidenta: “...el mayor antídoto contra la pobreza es lograr el trabajo y un régimen de pleno empleo en la Argentina, con trabajadores en blanco y salarios dignos, ese es el eje del verdadero combate contra la pobreza”⁵⁴. La pobreza adviene cuasi una enfermedad que afectaría al “cuerpo social” todo, sino se la combate a través del “remedio”, que significa el trabajo, mientras se toleran algunos peligros menores.

En tal sentido, se proclama el “trabajo-empleo” con la intención de recuperar el protagonismo del empleo perdido, en la década de los 90`, y para ello se recurre a la declaración de la OIT (2000) referida al “trabajo decente”⁵⁵: “...como un fin en sí mismo, como un medio para alcanzar el objetivo de la reducción de la pobreza, porque de esa forma se hace frente a las causas básicas de la injusticia social” (M.D.S. Tomo II, 2010: 106)⁵⁶. Según estas declaraciones en el marco de la equidad y la

⁵²La noción de “solidaridad”, en el entramado discursivo de gobierno es retomada de Durkheim, en tanto “solidaridad orgánica”, que por ese carácter implica la cooperación y la organización: “...En definitiva, la solidaridad es conciencia social, construye organización, es una práctica de vida y da sustentabilidad al sistema democrático. Creemos también que no puede haber solidaridad, si esta no se ejecuta con reciprocidad social, porque: a) El bien común pertenece a la acción humana; b) La igualdad de derechos implica crear oportunidades para los que menos tienen; c) La conciencia moral es la valoración de la justicia social; y d) La responsabilidad social es parte de la justicia distributiva” (M.D.S. Tomo I, 2010: 40-41). Dicha concepción de “solidaridad” codifica las prácticas de gobierno dirigidas al desarrollo local y comunitario, ante todo.

⁵³ Esto no impide observar ciertas técnicas propias de los mecanismos disciplinares de intervención y control, sobre todo en el advenir de ciertas comunidades locales (barrios, sectores poblaciones, etc.), como espacios de “control y encierro”, en torno del cual ejercer el gobierno de los cuerpos.

⁵⁴ CFK, Julio 2009. Acto de Recupero de la Actualidad y Garantía de la Paz Social.

⁵⁵En el marco del “trabajo decente”, es menester mencionar el programa “Argentina Trabaja”, cuyas herramientas programáticas son: Monotributo Social; Microcrédito; Marca Colectiva; Talleres Familiares y de Grupos Comunitarios; Proyectos integrales socio productivos Comercialización y Compre Social; Eventos promovidos por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para el desarrollo de la Economía Social; Programa de Ingreso Social con Trabajo (PRIST-2009). A su vez, también se encuentra el Plan Familias, cuyas líneas de Acción son: Niñez; Juventud; Adultos Mayores; Pensiones No Contributivas; Comunidad; Seguridad Alimentaria; Deporte y Recreación. Las cuales se realizan mediante programas y actividades específicas. 3. Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. 4. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. 5. Plan Nacional de Recreación y Deporte Social. A lo cual se le suma la Asignación Universal por Hijo. Así, como otros programas promovidos por el Ministerio de Trabajo, con el cual el Ministerio de Desarrollo Social realiza actividades comunes, integrales y complementarias, sobre todo, mediante la coparticipación presupuestaria. Algunos de los programas de dicho Ministerio dirigidos a los trabajadores desocupados, en el marco de la economía social son: a) El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJHD), el cual está siendo reabsorbido por otros programas, b) Plan Integral de empleo más y mejor trabajo, en el cual se promueve la capacitación y creación de cooperativas, con subprogramas de trabajo autogestionado; c) el Programa de Inserción laboral, línea Promoción de Autoempleo; d) El Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE); e) el Programa Jóvenes con más y Mejor Trabajo. Ver: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/>. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad social: <http://www.trabajo.gov.ar/>

⁵⁶ Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT): “...no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a

autorregulación de la propia vida, la dignificación del trabajo implica que los sujetos-pobres puedan producir “al menos lo que consumen”.

El trabajo es puesto en juego a partir del dispositivo de la economía social y diferencial dirigido a las poblaciones pobres, lo que no garantiza buenos salarios y condiciones de empleo estable. La economía social y solidaria instituida, en el marco del Estado, promueve un discurso no consumista y diferente al de la racionalidad instrumental del capitalismo, mientras que se pone el énfasis en que sean los propios sujetos pobres los encargados de construir sus iniciativas de trabajo, así como de sostenerlas. En este sentido, la economía social funciona como dispositivo fundamental en las estrategias del gobierno de los otros y de sí:

...no como economía informal, sino el conjunto de actividades económicas desarrolladas con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales, como inmateriales. En este sentido, trasciende la solo obtención de ganancias materiales y está estrechamente vinculada con la reproducción ampliada de la vida, a través de valores como la reciprocidad y la cooperación. (M.D.S. Tomo II, 2010: 36)

Ahora bien, estos sujetos pobres continúan vinculándose, paradójicamente, como productores y consumidores, en el mercado del capital, en condiciones desfavorables y de vulnerabilidad. En este sentido, según el entramado discursivo tejido en el PNP, la economía social es comprendida, acorde a las resonancias ordoliberalas, como “economía social de mercado”⁵⁷, en palabras de la presidenta: “...Son, en definitiva, 165.000 unidades productivas, que han generado 247.000 puestos de trabajo de “la economía social de mercado” (...) Y esta “economía social de mercado”, que ha generado trabajo y que va a seguir generando trabajo...”⁵⁸ (los entrecomillados son míos) Esto permite suponer el despliegue de lo que puede llamarse un actual modelo de gestión empresarial de la propia pobreza⁵⁹, en el campo de lo social y sus ligaduras. Sobre todo, cuando el eje pasa a estar puesto en el trabajo y en los deseos, las aspiraciones y potencialidades de un grupo de trabajadores cuyas capacidades, luego de las medidas neoliberales de los 90`, ya no eran requeridas en la agenda del Estado y los privados⁶⁰.

Mediante estos ejercicios de gobierno dirigidos a las poblaciones pobres se ponen en juego procesos de subjetivación, que hacen a prácticas dirigidas a la “interpelación ética de los sujetos” (Presta 2011), a partir de lo cual resultan “colonizados los afectos” (Presta, 2011) y las prácticas, poniendo como valor central la solidaridad – orgánica - y la comunidad. Así, en el espacio de lo social y solidario, según disponen los mecanismos diferenciales de gobierno dirigidos a los pobres y la pobreza, la realización o no exitosa de los emprendimientos de economía social se centran en la potencialidad subjetiva de quienes forman parte de los mismos, en palabras oficiales:

En la concepción de la economía social, los emprendimientos productivos sociales tienen como función ayudar a construir o reconstruir circuitos de producción y circulación de bienes enriqueciendo

los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso digno y proporcional al esfuerzo realizado sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social ni aquel que excluye el diálogo social” (La Bisagra. M.D.S. 2007: 35)

⁵⁷Según Foucault el neoliberalismo en su versión alemana, dispone, regulando y ordenando, de la sociedad empresa: “...o una política de economización de la totalidad del campo social, de viraje hacia la economía de todo el campo social”. (Foucault, 2007: 278). Esto implica la puesta en juego de la “Economía Social de Mercado”, la cual no se remite únicamente a una explicación de la vida y convivencia económica de los individuos (competitividad, libertad individual responsable), además plantea elementos de legalidad, justicia social, participación democrática, legitimidad política e institucionalidad en una nación.

⁵⁸ CFK, Mayo 2012. Acto entrega de Microcréditos.

⁵⁹A modo de ejemplo, en tal sentido son definidas las “cooperativas de trabajo”: “...una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (M.D.S. Tomo II, 2010: 24)

⁶⁰ Cabe mencionar, que el análisis planteado en torno de la “economía social instituida, en el marco del Estado” no desconoce los procesos de diálogo, negociación y discusión dispuestos por Néstor Kirchner (2003-2004) con diferentes organizaciones y procesos comunales de organización que, en torno de una economía social de resistencia, habían logrado sobrevivir a la profunda crisis del 2000-2001. Ante lo cual se considera que el proceso de estatización de alguna de las prácticas de economía social (piquetera, asamblearia, barrial, de fabricas recuperadas, etc.) cobra formas, finalidades estratégicas y mecanismos diferentes a los construidos en procesos de resistencia.

el entramado social, sirviendo de punto de incorporación de los sectores marginales excluidos, ampliando el acceso al trabajo, captando y potenciando las capacidades sociales existentes, colaborando en la emergencia de nuevas fuerzas emprendedoras, facilitando la autonomía de las personas al producir, promoción laboral autosustentable, mejorando la formación para el trabajo en equipo, produciendo lazos de solidaridad y cooperación. (M.D.S. Tomo II, 2010: 38)

En este sentido, las prácticas de reciprocidad “no” mercantil, como la solidaridad, la ayuda mutua, el cooperativismo, la autoconstrucción de la vivienda propia, entre otras, remiten a la cohesión, la integración y la inclusión social, lo cual se economiza cuando se trata de fortalecer y generar “capitales” en los sujetos, ahora advenidos protagonistas de su propio desarrollo, acorde a un enfoque de desarrollo humano. A su vez, estos mecanismos de poder permiten mantener el orden y así favorecer el crecimiento económico, mientras se van paliando, sosteniendo y evitando situaciones desfavorables. (Álvarez Leguizamón, 2011)

Por tanto la dimensión ética y jurídica se conjugan con la económica, ya que en el interior de los dispositivos de intervención de la economía social, el mercado⁶¹ sigue ordenando las prácticas, a partir de lo cual hacer de sus asociaciones económicas locales, sociedades empresariales”, es decir autogestionarias. Pero, con la presencia de un Estado que interviene mediante créditos y gestiones institucionales precisas, así como ejerce un fuerte control sobre la población, generando mapeos, índices, estadísticas y seguimientos. Un Estado que produce las condiciones generales de marco para que el juego sea posible, en el proceso de invención de lo social mediante la eficaz gestión de la pobreza.

4) Reflexiones finales

El presente artículo ha sido realizado con el objetivo de analizar, críticamente, el proceso de gubernamentalización del Estado en la Argentina actual (2003-2012) y su expresión en el ejercicio del gobierno de la pobreza. Para ello se realizó, en primer lugar, un ejercicio de análisis y descripción de la procedencia de ciertos discursos y prácticas propias de la forma de concebir la economía, el gobierno del mercado y la reconfiguración del Estado. Se concluye que los programas de gobierno entretreídos en el Proyecto Nacional y Popular en la Argentina del presente, implican un proceso de reconfiguración del Estado y de re-inversión de lo social, a partir de la singularidad que cobran las prácticas de gobierno codificadas en torno de racionalidades políticas “viejas y nuevas”. Esto está siendo posible en un contexto epocal mundial, continental y local propicio para dicho proceso de re-gubernamentalización del Estado, en clave “nacional y popular”.

En tal sentido, se promueven políticas de crecimiento y re-distribución, de industrialización y nacionalización, así como se sostiene un modelo extractivista-exportador. Todo esto atravesado por las finalidades estratégicas dirigidas al desarrollo (económico sobre todo) y el bienestar “de todos y todas”. Mientras que el Estado “protagónico” ejerce ciertas limitaciones al mercado recurriendo a elementos políticos y morales, que se articulan con la idea de justicia social, equidad y cohesión, en torno de lo cual resuenan, de un modo vincular y singular, elementos constitutivos del peronismo y el ordoliberalismo alemán, atravesados por el entramado discursivo de Organismos Internacionales, entre otros. A su vez, se da el estímulo de ciertas lógicas de mercado para producir riquezas y constituir sujetos gobernables advenidos “empresarios de sí”, en torno de lo cual resuenan algunos elementos del neoliberalismo norteamericano, sobre todo.

En segundo lugar se profundizó el análisis en torno de la hipótesis, que ha guiado el trabajo, considerando que lo señalado puede ser captado, con mayor precisión, en el ejercicio del gobierno de la pobreza. La pobreza advenida problema social resulta gobernada en y desde prácticas codificadas en torno de las políticas sociales públicas, sobre todo, mediante entrecruzamientos discursivos y extradiscursivos diversos, en su mayoría entrelazados en torno del discurso de desarrollo humano.

Por tanto, el gobierno de la pobreza con fuertes improntas del PNUD y ciertos matices del peronismo temprano pretende ser ejercido compatibilizando a los sujetos jurídicos con los sujetos

⁶¹La casi totalidad de los programas de economía social se organizan según una lógica de oferta y demanda, canales de comercialización, de compra venta, marcas registradas, ingreso en mercados y cadenas comerciales nacionales e internacionales, generación de valor, entre otros, es decir, una lógica de mercado. Lo cual, se complementa con un conjunto de capacitaciones y formaciones centradas en las personas y sus capacidades, potencialidades y capitales para organizarse y poder ser menos pobres, en sus territorios locales.

económicos, en el espacio de “lo social”. El potencial creativo y rol protagónico del Estado se realiza mediante el discurso de la “inclusión y justicia social” a partir del cual se constituyen a los sujetos pobres en sujetos de derecho, lo cual se realiza potenciando a los sujetos económicos trabajadores acorde a mecanismos específicos y, poniendo el énfasis en la familia y la comunidad como agentes centrales en la regulación e instalación de redes de ligaduras sociales, solidarias y cooperativas. En tanto, se pretende aumentar el acceso a oportunidades para una mejor calidad de vida, lo cual implica garantizar el acceso a provisiones, mediante ligaduras y titularidades vinculadas con la solidaridad y los derechos sociales. Mientras se promueve un modelo empresarial de autogestión de la propia vida, en las comunidades locales.

Por tanto, el gobierno de la pobreza ejercido en la recreación del rol del Estado, el proceso de reconfiguración del mismo y la re-invenición de lo social, en la Argentina actual, se teje en un heterogéneo y múltiple ensamblaje de racionalidades políticas.

Sin embargo, los saberes dispuestos por la economía política y la biopolítica, son los que parecen orientar las prácticas de gobierno, sobre todo, en el proceso de reconfiguración del Estado, puesto que el poder se intercambia y se con-cede, según las consideraciones del mercado y, paradójicamente, del Estado de Derecho. Mientras se gobierna a través de un complejo ejercicio de control, previsión y medición de las poblaciones, en diferentes escalas y con diferentes lógicas. Ahora bien ¿Es posible rebasar las racionalidades políticas liberales- más o menos benefactoras- y neoliberales, en el ejercicio de gobierno desde y en el Estado? En el presente escrito se considera que esto no puede ser rebasado y transformado, mientras el gobierno sea ejercido, sobre todo, bajo lógicas de integración y cooperación acordes a juegos de gobierno “para el mercado y en contra del mercado”, como principio regulador de la vida de las poblaciones y el cuerpo social.

Quizá, un camino alternativo de análisis y crítica se encuentre en el ejercicio de des-tejer y reconstruir los procesos de gubernamentalización del Estado en diálogo con “otras y diferentes” prácticas y lógicas de gobierno. Emergidas e instaladas éstas, en torno de experiencias de luchas y resistencias a “ser gobernados de cierto modo”, a partir de las cuales se disponen mundos menos inmundos, en los que quepan muchos.

5) Referencias bibliográficas

- Álvarez Leguizamón. S. (2013) “La Nueva economía política de la pobreza: diagnóstico y asistencia”. En: *La Dignidad de los Nadies*. Revista Voces en el Felix. ISSN 1853-8819. Publicación del Plan Fénix. Pp: 26-34. UBA. Bs. As. Argentina.
- Álvarez Leguizamón. S. (2011) “Gubernamentalidad neoliberal y Focopolítica. En América Latina: los Programas de Transferencias Condicionadas ¿Políticas de cohesión social con los pobres?”. En: Barba Solano. C y Cohen. N. (Coord.) *Perspectivas Críticas sobre cohesión social. Desigualdad y tentativa fallidas de integración social en América Latina*. Colección CLACSO-CROP. Bs. As. Argentina
- Álvarez Leguizamón. S. (2008) *Pobreza y Desarrollo en América Latina*. EUNSA. Editorial de la Universidad Nacional de Salta. Ciudad. De Salta. Argentina.
- Álvarez Leguizamón. S. (2005). “Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores”, en Sonia Álvarez Leguizamón (Comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Pp.: 19-55 (introducción) y Pp.: 239-276.
- Blaistein y Salvia. (2011) *Derechos sociales para todos y entre todos: hacía una ciudadanía plena*. Ed. - Buenos Aires: AMIA. Argentina.
- Burchell, Colin Gordon and Miller. (1991) *The Foucault effect. Studies in Governmentality*, The University of Chicago Press
- Calabria, A.; Calero, A; D’Elia, V.; Gaiada, J. Y Rottenschweiler. S. (2011) “Conditional cash transfers in Argentina: Universal Allocation per Child for Social Protection”. ANSES. Online at <http://mpira.ub.uni-muenchen.de/36092>
- Castel. R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós. Bs. As.
- Castro Gómez. S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo de Hombres editores. Pontificia Universidad

- Javemariana-Instituto Pensar. Bogotá, Colombia.
- Castro Gómez. S. (2007) "Michel Foucault y la colonialidad del poder". *Tábula Rasa*. N°.6: pp.153-172, enero-junio. ISSN 1794-2489. Bogotá, Colombia
- Deleuze (2008) "Epilogo: el ascenso de lo social". En: Donzelot. J (2008) *La policías de la Familia. Familia, sociedad y poder*. Nueva Visión. Bs. As. Argentina.
- Dobaño. P. Lewkowicz. (s/r) "Asenso y caída de la Alianza". Portal Planetas. <http://www.portalplanetasedna.com.ar/delarua.htm>
- Donzelot (2007) *La invención de lo social*, Nueva Visión, Bs. As. Argentina
- Escobar, A. (1998) *La Invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Introducción, Capítulo II y III. Grupo editorial Norma. Bogotá. Colombia
- Flores, A. (2012) *Biopolítica: derivas de una noción*. Ponencia presentada en las Jornadas CEFISA. Inédito. Salta. Argentina.
- Foucault. M. (2007) *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica (F.C.E), Argentina
- Foucault. M. (2006) *Seguridad Territorio, Población*. F.C.E. Argentina.
- Foucault. M. (2001) "El Sujeto y el poder". En: *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión. Bs. As. Argentina.
- Foucault. M. (2000) *Defender la Sociedad. Curso de College de France (1975-76)* Fondo de cultura económico. México
- Foucault. M. (1994a) *Estética, Ética y Hermenéutica (E.E.H)*. Obras Esenciales. Vol. III. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina.
- Foucault. M. (1994b) "La Filosofía Analítica de la Política", en: *Estética, Ética y Hermenéutica*. Vol. III. Ed. Paidós. Pp.:111-128. Bs. As.
- Foucault. M. (1992) *El orden del discurso*. Tusquets. Bs. As. Argentina
- Foucault. M. (1991) "El juego de Michel Foucault", en: *Saber y Verdad*. La piqueta. Madrid.
- Foucault. M. (1978-1985) *¿Qué es la Crítica? (Critica y Aufklärung)* Revista de Filosofía. N° 11. Pp 5-25. Francia.
- Giavedoni, J. (2012) *Gobernando la Pobreza. La energía como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Homo Sapiens ed. Rosario. Argentina.
- Godio. J. (2004) "La estrategia de transversalidad del Presidente Kirchner". En: *Rebanadas de Realidad*. Versión digital: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/godio-9.htm>. Consultada, 15 de noviembre 2013.
- Grassi, E. (2013) "La Cuestión social y la cuestión de la pobreza". En: *La Dignidad de los Nadies*. Revista Voces en el Fénix. ISSN 1853-8819. Publicación del Plan Fénix. Pp: 10-17. UBA. Bs. As. Argentina
- Grassi. E. (2003) *Políticas y Problemas Sociales en la sociedad neoliberal. La otra década Infame*. Ed. Espacio. Bs. As. Argentina
- Gómez. S. B.; Recio, M. E. El sentido de la "transversalidad" en el discurso político del kirchnerismo y del Partido Socialista (Período 2003-2004) Ponencia presentada en la Sociedad Argentina de Análisis Político. S/d. www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresossaap/.../gomez-recio.pdf
- Grondona. A. (2012) "Tradición" y "traducción": un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Tesis doctoral. Cs. Sociales. UBA. Colección "Tesis de investigadores e investigadoras del CCC". Edit. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. ISBN:978-987-33-1620-3
- Lescano Gutiérrez I. (2008) *El ordoliberalismo alemán y la economía social de Mercado*. Tesis de grado en Lic. En Cs Políticas. 2008. Universidad Autónoma de México
- Lo Vuolo. R., Barbetto A., Pautassi. L. y Rodríguez. C. (1999) *La pobreza...de la política contra la pobreza*. CIEPP, Miño y Dávila, Bs. As. Argentina
- Murillo. S. y Seoana. J. (2012) *Posmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina*. Edic. Luxemburg. Bs. As. Argentina
- Murillo. S. (2013) "La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza. La intervención en el padecimiento psíquico de las poblaciones". En: *La Dignidad de los Nadies*. Revista Voces en el Fenix. ISSN 1853-8819. Publicación del Plan Fénix. Pp: 70-77. UBA. Bs. As. Argentina
- Murillo. S. (2011) *Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal*. Revista de la Carrera de Sociología. UBA. ISSN 1853-6484. lo. 1. N°. 1. Pp: 98-101.
- Murillo. S. (1996) *El discurso de Foucault: Estado, locura y anormalidad en la construcción del*

- individuo moderno*. Oficina de Publicaciones del CBC/UBA. Bs. As, Argentina
- Paulizzi. C. (2014) “Gobernando para el mercado y en contra del mercado. La gubernamentalización del Estado en la Argentina actual (2003-2012)”. En: *Revista Herramienta*. N ° 54, Año XVII. Buenos Aires, Argentina. Pp.:73-83.
- Poderti. A. (2010) *Diccionario del Peronismo*. Edit. Biblos. Bs. As. Argentina
- Presta. S. (2011) “Economía Social, Estado y mercado: elementos para el análisis de las formas de construcción de una ética de autogobierno”. Trabajo presentado en el Workshop: *Debates sobre gobierno, Estado y control social: gobernando las desigualdades*. Rosario. Sta. Fe.
- Quijano, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Edic. FLACSO. Bs. As. Argentina
- Sen. A. (1987) “The Standard of Living: Lecture II, Lives and Capabilities” [El nivel de vida: vidas y capacidades], En:G. Hawthorn (Ed.), *The Standard of Living* [El nivel de vida], The Tanner Lectures, Clare Hall, Cambridge, 1985. Nueva York, NY: Cambridge University Press.
- Seoane. J. (2012) “Para una cartografía el modelo extractivo-exportador en Argentina: mapas de las resistencias, desafíos de las alternativas”. En: *Batalla de Ideas*, Revista de debate teórico-político de la izquierda independiente, Año 2, N ° 2, cola del diablo, Bs. As. Argentina.
- Seoane. J; Algranati. C. (2012) “La ofensiva extractivista en América Latina. Crisis global y alternativas”. *Revista Herramientas* N°50, Año XVI. Julio 2012. Argentina
- Svampa. M. (2010). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. OneWorld Perspectives. Working Papers 01 / 2010. www.social-globalization.uni-kassel.de/owp.php. ISSN: 1863-0928
- Varesi. G. A. (2010a) “Crisis mundial, políticas y lucha de clases: El neo-desarrollismo en Argentina” (2002-2010). *Revista de Economía y Comercio Internacional-GEIC*
- Varesi. G. A. (2010b) “La Argentina posconvertibilidad: modelo de acumulación”, en: *Problemas del desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM- México
- Zibechi. R. (2011) *Política & Miseria. La relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Lavaca Editora. Bs. As. Argentina

Fuentes documentales:

- Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial. Lucha contra la pobreza* Washington, Dcto. (2000). <http://www.bancomundial.org/>
- Banco Mundial, *Alivio de la Pobreza y Fondos de Inversión Social*. Washington Dc (1995)
- CEPAL. Vinocour. P. y Halperin. L. (2004). *Pobreza y Políticas Sociales, en Argentina de los años noventa*. Consultaría CEPAL Naciones Unidas. Serie Políticas Sociales Sgto. De Chile
- Diario Página 12. Sitio web. www.pagina12.com.ar/
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2007). *La Bisagra. Memoria, Verdad, Justicia, Organización Social*. Bs. As. Argentina.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2010). *Políticas Sociales del Bicentenario. Tomos I y II*. Bs. As. Argentina.
- Instituto Nacional De Estadística y Censos.
- Novak D. “Igualdad y Equidad”, en el diario Página 12. 12 de febrero del 2013.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) 204 (2006) *Análisis de las políticas y programas sociales en Argentina: la acción pública para prevenir y combatir la explotación económica de niños, niñas y adolescentes*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil-IPEC. Cooperación Española.
- PNUD. Informe Anual (2011) *Sostenibilidad y equidad. Un mejor futuro para todos*. PNUD- Naciones Unidas. Sitio oficial del Banco Mundial: Sitio web oficial. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. www.undp.org/spanish
- PNUD. Informe Anual (2010-2011) *Desarrollo centrado en las personas*. Naciones Unidas
- PNUD (2009) Documento, “Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina” y *Evaluación de los Resultados de Desarrollo en Argentina*. PNUD. Naciones Unidas. Bs. As.